DEPORTES → 18

Carabali destaca **"grandeza"** de **Universitario** en su presentación oficial



ENTRETENIMIENTO → 20

Beyoncé se corona como reina de los Grammy



www.larepublica.pe

La República

Martes
4.2.2025
S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

SE SUMAN ORGANIZACIONES COMO LAS EMPRESARIAS DE GAMARRA → 14

Transportistas protestan nuevamente este jueves 6

Un importante grupo de representantes del transporte urbano se movilizará contra el sicariato. "Pedimos a toda la población que nos apoye. Unámonos, el Perú está sangrando", afirman.

"El ministro del Interior no tiene ninguna política ni inteligencia operativa efectiva", aseguraron los dirigentes del gremio. Ellos exigen derogar la Ley 32108 y la salida de Santiváñez.





ESPECIAL → 2-3

"Falta un enfoque integral que combine inversión, seguridad y desarrollo social"

Entrevista con Alonso Segura.

POLÍTICA → 4

Ministerio de Infraestructura no tiene apoyo del Congreso



MUNDO → 17

Trump: Suspendida la medida de aplicar aranceles a productos de México

POLÍTICA → 5

Fiscal de la Nación abre investigación contra Zoraida Ávalos

ECONOMÍA → 10

Comienza el tramo final para la liquidación de Doe Run



Entrevista **Alonso Segura**

Presidente del Consejo Fiscal y exministro de Economía

“En 2025 podría haber una reducción del déficit fiscal alrededor de 2,6% del PBI”



SIN PRECEDENTES. En 2024, se modificó la regla fiscal para permitir un déficit de hasta 2,8%, pero este fue de 3,6% del PBI. Esto significa que el Gobierno gastó más de lo que recaudó, y superó el límite establecido. Nunca antes se había incumplido la regla en el mismo año de su modificación ni con una diferencia tan grande.

Dax Canchari



Alonso Segura, presidente del Consejo Fiscal y exministro de Economía y Finanzas, en diálogo con **La República** expuso el panorama económico del Perú para el 2025. Con la llegada de José Salardi al Ministerio de Economía, enfatizó la urgencia de una nueva dirección para enfrentar el descontrol del gasto público y asegurar la sostenibilidad fiscal. Y es que, a medida de que el país se aproxima a un año preelectoral lleno de incertidumbres, advirtió sobre los riesgos de un déficit creciente, la falta de reformas estructurales y los impactos de la inseguridad en la estabilidad económica. A ello, se le suma un contexto internacional que podría acentuar la volatilidad, especialmente ante la posible intensificación de las políticas proteccionistas de los principales socios comerciales.

—¿Cuál es el estado de la economía en Perú al término del año de gestión del exministro de Economía José Arista?

—Deja una economía vulnerable, con un significativo incremento en el déficit fiscal en magnitudes sin precedentes. Los indicadores de desempeño se mantienen relativamente débiles o mediocres, y hay una evidente falta de voluntad por parte del Gobierno para frenar iniciativas impulsadas desde el Congreso de la República.

—El exministro mantuvo una relación que podría calificarse como confrontacional con el Consejo Fiscal. Arista lo llamó “inepto” y responsable de la trayectoria fiscal, aunque luego se disculpó y dijo que su intención era sentarse a conversar para mejorar la ley de la responsabilidad fiscal. Con su salida, ¿tiene comentarios al respecto?

—No hubo ningún tipo de actitud confrontacional de parte mía ni del Consejo Fiscal (en adelante CF) hacia el exministro. Quisiera poder decir lo mismo del otro lado. Es más, inclusive después de dicho incidente, le solicitamos por escrito reunión con el CF en pleno, debido a nuestra preocupación por el desempeño fiscal del país, pero nunca recibimos respuesta. Ahora, dada la trayectoria del actual ministro de Economía, José Salardi, esperamos que esta situación cambie para bien.

—Recientemente, advirtió que el presupuesto 2025 es desequilibrado por incluir ingresos inciertos de controversias tributarias. Criticó al Congreso por añadir medidas sin financiamiento y alertó sobre el riesgo de perder el grado de inversión. También señaló que el MEF se ha negado a brindar la información solicitada. ¿Este escenario es consecuencia de la dirección de Arista?

—Si bien algunos problemas vienen de la gestión ministerial previa a Arista, fundamentalmente son situaciones exacerbadas de la suya con un crecimiento descontrolado del gasto y un incumplimiento sistemático de las reglas fiscales. El presupuesto 2025 refleja estas situaciones anómalas: desde su origen en el Ejecutivo ya estaba desfinanciado, y el Congreso añadió medidas sin financiamiento, lo que aumentará la presión por créditos suplementarios y posibles incumplimientos. Además, el MEF ha sido opaco en la entrega de información al CF, incumpliendo sus obligaciones legales y dificultando la supervisión de las finanzas públicas. Por ello, esperaremos a que el nuevo ministro esté instalado para reiterar el pedido de una cita y abordar el problema fiscal que subsiste.

—Habiendo regresado al debate sobre el elevado déficit, ¿cree usted que se repetirá este año?

—En 2025 va a haber una disminución del déficit fiscal debido al precio récord de las materias primas y un incremento temporal en la recaudación por pagos extraordinarios de empresas del sector, derivado de la coyuntura favorable de 2024. Esto podría disminuir el déficit de 3,6% a 2,6% del PBI, aproximadamente. Sin embargo, esta mejora es transitoria y no garantiza el cumplimiento de la regla fiscal, ya que para alcanzar la meta se requeriría un mayor esfuerzo en generación de ingresos y una reducción efectiva del gasto público.

—¿Considera conveniente cambiar la regla fiscal?

—El problema no ha sido la regla fiscal en sí, sino la falta de voluntad de distintos actores para cumplirla. En 2024, se modificó para ajustarla a un déficit de 2,8%, pero aun así se incumplió y cerró en 3,6%. Este es un caso sin precedentes: nunca antes se había incumplido la regla el mismo año en que fue modificada, ni en una magnitud tan grande desde su implementación en el año 2000. En ese sentido, modificar la regla en el contexto actual de incumplimiento constante sería percibido como una maniobra para flexibilizar las exigencias sin abordar el problema real: el manejo irresponsable de las finanzas públicas. No se puede justificar el cambio solo porque no se ha logrado cumplir con los parámetros establecidos. Además, dado que un proceso serio de revisión tomaría tiempo y el contexto electoral está cerca, lo más prudente sería que cualquier cambio se postergue hasta el siguiente Gobierno.

—Desde el Consejo Fiscal también fueron enfáticos en que se deben resguardar las finanzas frente al Congreso. ¿Tendrá este ministro el perfil para hacerlo?



—José Salardi tiene un perfil conciliador y ha demostrado responsabilidad en su gestión en Proinversión. Esas características podrían ayudarlo a ordenar las finanzas públicas, pero la clave será cuánta fuerza y respaldo tenga dentro del Ejecutivo para resistir presiones políticas y frenar iniciativas de gasto excesivo por parte del Congreso. Un desafío importante será enfrentar la reciente interpretación del Tribunal Constitucional sobre el artículo 79 de la Constitución. Este fallo ha abierto una puerta peligrosa al permitir que el Congreso apruebe o incremente gastos siempre que entren en vigencia el siguiente año, lo que pone en riesgo la sostenibilidad fiscal y programación presupuestaria multianual.

—Ya a nivel país, con un crecimiento del 3%, ¿está Perú logrando alcanzar su potencial en un contexto de altos precios de los metales?

—El crecimiento proyectado en torno al 3% podría parecer cercano al potencial; sin embargo, diversos estudios, incluyendo análisis del Consejo Fiscal y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), indican que el potencial de crecimiento del Perú se ha reducido en los últimos años, situándose entre 2,2% y 2,5%. Es cierto que con la subida de materias primas puede generarse un repunte en el crecimiento, pero este impulso es artificial y transitorio.

—¿A qué tasa debería crecer Perú para reducir la pobreza?

—No hay una cifra mágica, pero para reducir la pobreza de manera sostenida el país necesita crecer a tasas superiores al 4%, acercándose al 5% anual. Si bien en 2023 la pobreza probablemente se redujo, esto se debió a factores temporales como la caída de la inflación y la recuperación de los ingresos reales, más que a una mejora estructural de la economía.

—Uno de los principales logros que se ha atribuido el Gobierno hasta la salida de Arista es el haber recuperado la economía respecto al 2023.

—La recuperación económica de 2024 se debe a la reversión de choques transitorios y factores externos, no a una política económica consistente del Gobierno. El verdadero progreso dependerá de inversiones y un crecimiento sostenido, no de mensajes optimistas sin bases sólidas.

—Estamos en los meses previos a darse a conocer los resultados de la pobreza con base en los nuevos indicadores. ¿Cree que tendremos mejores indicadores de lo previsto?

—El Perú sigue rezagado en pobreza frente a otros países de la región, con una tasa de 7 a 9 puntos por encima de los niveles prepandemia. Aunque se espera una leve reducción en el corto plazo, no será sostenible si el crecimiento se mantiene por debajo del 3% en los próximos años.

—¿Cree que estamos manteniendo un crecimiento adecuado y niveles de pobreza controlados?

—No. El crecimiento del 2024 ha sido impulsado por factores externos, no por políticas robustas. Necesitamos esfuerzos continuos, no un "Big Bang". Es decir, reformas estructurales que aumenten la inversión, el empleo formal y la productividad, aunque estas son difíciles de implementar. Además, es esencial evitar el gasto irresponsable y asegurar que la expansión fiscal sea sostenible.

—Es inevitable proyectar el año en un escenario de incertidumbre debido a que estamos en un periodo preelectoral y las noticias sobre el contexto internacional son constantes. ¿Considera que estos factores representan un riesgo para la economía peruana?

—Sí. El año preelectoral genera volatilidad tanto interna como externa, y las políticas proteccionistas de EEUU, como los aranceles y el debilitamiento de los TLC, pueden afectar significativamente a la economía peruana, que depende de estos acuerdos. Además, la incertidumbre impacta la confianza en la emisión de deuda y en la estabilidad económica en general. El Gobierno debe prepararse para posibles escenarios de riesgo global o regional, con el fin de proteger el crecimiento económico y la estabilidad social.

—¿Cómo ve usted el cierre del 2025 para la economía peruana?

—Aunque el escenario base sugiere que el país podría mantener un crecimiento moderado de alrededor del 3%, existe un sesgo a la baja, dado que es probable que la incertidumbre externa influya negativamente en las expectativas. El Banco Central probablemente ajustará las tasas de interés de forma cautelosa, alineado con la Reserva Federal. En lo fiscal, el gobierno debe consolidar las finanzas, reducir el déficit y evitar financiar el gasto con activos públicos, fortaleciendo los ahorros para contingencias futuras. Es necesario que el Congreso adopte medidas basadas en evidencia y que se mantenga estabilidad política e institucional, especialmente frente a desafíos en seguridad ciudadana y actividades ilegales, que afectan la confianza interna e internacional.

—Un objetivo importante para este año es destrabar los proyectos mineros; sin embargo, se enfrentan al creciente protagonismo de la ilegalidad e informalidad en el sector.

—No solo agrava los impactos ambientales y sociales, sino que está asociada con la expansión de la economía informal y el crimen organizado, lo que aumenta su penetración en el Estado y crea un ciclo de impunidad y vulnerabilidad institucional. Falta un enfoque integral que combine inversión, seguridad y desarrollo social.

—¿Cuál es el impacto económico de la inseguridad en el país?

—Si bien es difícil de cuantificar, es evidente que la inseguridad afecta tanto a grandes empresas como a pequeños negocios y actividades cotidianas. La emigración de personas cualificadas puede drenar al Perú de talento clave para su desarrollo económico futuro. ✦

"Las reglas fiscales no son un capricho, sino una necesidad para generar las condiciones que permitan alcanzar mayores tasas de crecimiento y bienestar para los peruanos en el futuro".







EN CONTRA. Congresistas Alex Flores, Ruth Luque, Wilson Soto, Digna Calle y José Balcázar, que integran la Comisión de Constitución, se oponen a la iniciativa de ley.

Congresistas de 6 bancadas rechazan creación Ministerio de Infraestructura

FALTA DE CONSENSO. El Ejecutivo pide discutir con urgencia esta ley. El presidente del Congreso remite la solicitud a la Comisión de Constitución. Pero no hay ánimos ni tampoco votos para dar luz verde a la creación de esta cartera.

Diego Quispe Sánchez

Al final, las leyes se definen por votos. El Gobierno de Dina Boluarte, a través de su primer ministro, Gustavo Adrianzén, solicitó debatir con urgencia su propuesta de ley para crear el Ministerio de Infraestructura, pero en el Congreso no hay consenso para darle luz verde a dicha iniciativa.

El proyecto debería ser discutido en la Comisión de Constitución del Congreso, que preside el congresista fujimorista Fernando Rospigliosi. Al cierre de esta nota, Rospigliosi no respondió si convocaría una sesión extraordinaria para revisarlo o esperará hasta marzo, cuando se inicie la legislatura.

Pese a que todavía no hay debate, un grupo importante de integrantes de la Comisión de Constitución, que representan a distintas bancadas, adelantaron su rechazo a la propuesta.

Sin votos

El parlamentario de Acción Popular Wilson Soto manifestó en los Pasos Perdidos que votará en contra porque de aprobarse la creación de ese ministerio no será este Gobierno el que tenga que sacarlo adelante, sino el próximo.

"Nosotros hace un año y medio aprobamos la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), que debía asumir los grandes proyectos en marcha. Ahora, el Ejecutivo propone otro organismo, pero ese proceso tomaría un año y medio, cuando el Gobierno ya estaría de salida", expresó Soto.

El congresista de Perú Libre José Balcázar también se opone a la iniciativa y asegura que será deliberada todavía en marzo. "No creo que sea conveniente porque eso implicaría mayores gastos. Es un problema de carácter burocrático", afirmó a **La República**.

"En un sentido general, con el respeto que se merece, el Ejecutivo no tiene ni idea de cómo gobernar este país ni cómo controlar la corrupción, ¿y están pensando en cambiar la estructura del Ejecutivo? Lo que debemos hacer es achicar el Estado", dijo el parlamentario perulibrista.

Balcázar anunció que votará en abstención.

La parlamentaria del Bloque Democrático Popular Ruth Luque advirtió que no hay garantía, con Boluarte a la cabeza, de que un nuevo ministerio pueda rendir frutos, sobre todo porque este Gobierno está "caracterizado por escándalos de corrupción y alejado de la transparencia".



¿ALIADOS SIN VOTOS? Es incierto el avance del proyecto.

"Sumado a que no queda claro el rol de los Gobiernos locales. Hoy hay un problema serio de obras paralizadas, dado que un ministerio de esta naturaleza lo resuelva", añadió la legisladora Luque.

Su colega de la Bancada Socialista Alex Flores consideró que crear un nuevo ministerio provocará la centralización del Estado en la administración y el fomento de obras públicas.

"Es innecesario, no existe autoridad de infraestructura que haya solucionado el problema de las obras. Así que esto no es más que una medida populista y peligrosa porque están apuntando a crear un ministerio para centralizar todos los presupuestos y manejarlo con poca transparencia", enfatizó el legislador.

La parlamentaria de Podemos Perú Digna Calle también argumentó por qué se opone al proyecto del Ejecutivo.

"Porque significa un gasto al Estado que, con su sola creación no garantiza la correcta y oportuna ejecución de proyectos de infraestructura. Lo que se necesita es la simplificación de los trámites burocráticos y mayor celo en la celebración de los contratos, lo cual no se soluciona con la creación de ministerios o nuevas entidades", dijo a través de una de sus asesoras.

APP evita pronunciarse

Este diario le preguntó al vocero de Alianza para el Progreso (APP) Alejandro Soto qué postura tiene su bancada al respecto, pero al cierre de esta nota no respondió.

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, de APP, anunció que remitió el pedido del Ejecutivo a la Comisión de Constitución para que el proyecto de ley sea priorizado. "Invito a los presidentes de las comisiones pertinentes a iniciar con el trámite respectivo", tuiteó.

Pero una cosa es discutirla y otra que haya los votos.

La iniciativa de crear un Ministerio de Infraestructura fue anunciada en julio del año pasado por Dina Boluarte en su mensaje por Fiestas Patrias. El proyecto llegó a la comisión de Rospigliosi en agosto y hasta la fecha no hay un dictamen para deliberar y votar.

La presidenta tuvo medio año en 2024 para exigir al Congreso que priorice el debate de esa iniciativa, pero no lo hizo. Ahora su Gobierno recién se apura, justo cuando el Parlamento se encuentra en receso. ❖

Otra propuesta que piden que sea debatida

- Además de la carta que envió sobre el Ministerio de Infraestructura, el primer ministro Gustavo Adrianzén cursó otro oficio para solicitar que se discuta con urgencia el proyecto de ley que propone la creación del Sistema Nacional Especializado en Flagrancia Delictiva.
- El proyecto del Ejecutivo dice que esta propuesta permitirá la integración de instituciones del Estado para la implementación de unidades de flagrancia.
- El Ejecutivo y Congreso, hasta la fecha, no se ponen de acuerdo sobre la ley que limita la detención preliminar.

La presidenta tuvo medio año para exigir al Congreso que priorice el debate, pero no lo hizo.

Abren investigación a fiscal suprema Zoraida Ávalos

CASO LAVA JATO. Abogados Luis Pacheco Mandujano y José Luis Francia la acusan por presunta intromisión en las indagaciones del equipo especial Lava Jato.

Carlos Villacorta

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, abrió investigación contra la fiscal suprema Zoraida Ávalos por los presuntos delitos de encubrimiento personal, real y prevaricato en la modalidad de organización criminal tras una presunta intromisión en el caso Lava Jato que lidera el fiscal Rafael Vela Barba junto con José Domingo Pérez.

De acuerdo con la información a la que accedió este medio, en diciembre del 2024, los abogados Luis Pacheco Mandujano y José Luis Francia presentaron una denuncia contra Zoraida Ávalos, Rafael Vela y José Domingo Pérez. La acusación también recaía sobre Silvana Carrión Ordinola, procuradora *ad hoc* del caso Lava Jato.

El escrito presentado en el despacho de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, sostiene que los denunciados no investigaron de forma adecuada a la empresa Odebrecht e incurrieron en presuntas irregularidades durante los acuerdos de colaboración eficaz que se firmaron con la constructora brasileña.

Actas de cooperación

Según los denunciantes, la fiscal Ávalos habría favorecido a la constructora por el hecho de que el fiscal Vela suscribió con la misma unas actas de cooperación judicial internacional.

"Han suscrito adicionalmente, algunos de ellos, actas de cooperación judicial internacional, que para nosotros es un mecanismo de impunidad indirecta, haber desarrollado actos de encubrimiento", declaró Luis Francia para RPP.

El documento sostiene que estos acuerdos constituyeron actos de encubrimiento, lo que a juicio de los denunciantes sería una violación grave de las normas legales peruanas.

"La suscripción nos revela que ellos han archivado una decena de casos, es decir, no han ejercido la acción penal, a pesar de que están obligados. Ya se conoce que Barata y compañía solamente admitieron cuatro casos; hay más de una veintena de casos en los que ellos sencillamente no han ejercido la acción penal", añadió el letrado.

Llamado

La fiscal de la Nación convocará a declarar a Pacheco Mandujano y Francia para que entreguen las pruebas o indicios en que sustentan su denuncia. Sin pruebas, la investigación no llegará a ningún lado. Según trascendió, la fiscal Ávalos se encuentra de vacaciones y ha pedido la reprogramación de su declaración.

Zoraida Ávalos niega haber interferido en las investigaciones del caso Lava Jato. Ella asumió la Fiscalía de la Nación tras la renuncia del exfiscal supremo Pedro Gonzalo Chávarry, en un momento en que el equipo especial que lideraban los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez adquirió total autonomía funcional y operativa para el desarrollo de sus indagaciones. ⊕



LLAMADO. Delia Espinoza pidió pruebas a los denunciantes.

Investigación a Pérez y Vela

- Los fiscales José Domingo Pérez y Rafael Vela fueron señalados por Jaime Villanueva —exasesor de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides— por supuestas irregularidades en los procesos judiciales de los casos Odebrecht, Lava Jato y Cócteles.
- Ante ello, la Sala Permanente de la Corte Suprema confirmó una resolución del juez Juan Carlos Checkley que les permite autodefenderse de esta acusación.



RESPUESTA. Fiscal Ávalos niega cualquier interferencia en el caso Lava Jato.

El 4 de marzo se inicia juicio contra Castillo por fallido golpe de Estado

Josué Chávez. El Poder Judicial programó para el próximo 4 de marzo el inicio del juicio oral contra el expresidente Pedro Castillo como coautor de los presuntos delitos de rebelión y abuso de autoridad, tras el fallido intento de golpe de Estado del 7 de diciembre del 2022.

La Fiscalía ha solicitado 34 años de pena privativa de la libertad para el exmandatario y una reparación civil de 65 millones de soles a favor del Estado, a pagarse de forma solidaria, así como la inhabilitación de la función pública por tres años y seis meses.

De acuerdo con la resolución judicial, el juicio oral también incluye a Betssy Chávez, Willy Huerta Olivas, Manuel Lozada Morales, Justo Venero Mellado y Eder Infanzón Gómez, para quienes el Ministerio Público ha solicitado 25 años de prisión. En el caso del expresidente del Consejo de Ministros Aníbal Torres, se ha pedido 15 años de cárcel.

También se decidió el cronograma del juicio. Serán tres sesiones presenciales por semana, los días martes, jueves y viernes, en el establecimiento penitenciario de Barbadillo.

Caso Sánchez Palomino

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema declaró fundado un recurso de excepción presentado por la defensa legal del congresista y exministro de Comercio Exterior y Turismo Roberto Sánchez Palomino para excluirlo del juicio por presunta rebelión.

La decisión fue tomada por el juez supremo César San Miguel, quien resolvió revocar la resolución emitida por Juan Carlos Checkley el 11 de julio del 2024, en la que declaraba infundado el pedido de la defensa de Sánchez Palomino.

La defensa del exministro sostenía que había falta de precisión en la imputación formulada por la Fiscalía y que su conducta no encajaba en el delito de rebelión. ⊕



PROCESO. Fiscalía pide 34 años de cárcel para el expresidente.

LOS HECHOS

- **Crisis.** El 7 de diciembre del 2022, Pedro Castillo anunció el cierre del Congreso y decretó el estado de excepción.
- **Detención.** Castillo fue arrestado por su propia escolta cuando intentaba refugiarse en la Embajada de México.

Piden a los jueces respetar plazo de la detención preliminar

CONTROL INTERNO. La Autoridad de Control del Poder Judicial advierte que algunos jueces mantienen a los detenidos en calidad de "custodia" por un plazo en exceso mayor que el tiempo previsto por la ley.



AUDIENCIA. Uno de los casos mencionados por la Autoridad de Control fue resuelto por el juez Richard Concepción Carhuancho.

César Romero C.

La Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial exhortó a los jueces de la Corte Superior de Justicia Penal Especializada a cumplir el plazo máximo de la detención preliminar y plazo razonable del proceso en las audiencias de prisión preventiva con detenido.

En un informe elaborado y suscrito por la magistrada de control Yessica Paola Viteri Valiente, integrantes de la Unidad de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la ANC-PJ, se indica que se han "identificado casos de detención por plazos excesivamente mayores que el establecido en el Código Procesal Penal y la Constitución Política, sin que se resuelva su situación jurídica".

La exhortación no fue bien recibida por los jueces de la Corte Penal Nacional, que consideran que la Autoridad de Control no está entendiendo la complejidad de los casos que ve esta Corte Nacional especializada.

El informe menciona tres casos, reportados por la Defensoría del Pueblo, en los que la detención se prolongó más allá de los 15 días fijados en la resolución judicial de detención preliminar.

En el caso Tarjeteros del Norte, el juez de investigación preparatoria dictó 10 días de detención preliminar, pero permanecieron retenidos en "custodia" durante un total de 73 días hasta que el juez Richard Concepción Carhuancho resolvió su situación jurídica.

El dicho caso, el fiscal César Augusto Changa Echevarría, del Equipo 4 de la Segunda Fiscalía Corporativa contra la Criminalidad Organizada, pidió la detención preliminar y luego la prisión preventiva.

En el caso Los Carniceros de Satipo, contra los que se dictó 15 días de detención preliminar, permanecieron en calidad de retenidos por ocho días adicionales hasta que el juez Ubaldo Gallo Deza les dictó prisión preventiva.

En tanto, en el caso Valkiria XI que involucró a cinco exasesores y colaboradores de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides, el Juzgado de Investigación Preparatoria les impuso 15 días de detención preliminar, pero permanecieron privados de su libertad otros 76 días, hasta que el juez Raúl Justiniano Romero dictó contra tres de ellos prisión preventiva, y dos fueron liberados.

Debido proceso

"El informe de la Defensoría del Pueblo nos revela que existe un patrón de conducta por parte de algunos magistrados de la Corte Nacional Especializadas, que en el marco de sus atribuciones no estarían garantizando el plazo máximo estrictamente necesario de detención", precisa la ANC-PJ.

"Hubo procesos –continúa– en los que algunas personas estuvieron indebidamente detenidos por un plazo excesivamente mayor que el establecido en la Constitución y el Código Procesal Penal, bajo la figura de 'custodia'".

La Autoridad de Control subraya que "algunos jueces no estarían realizando un debido control de las secuencias de la audiencia de prisión preventiva, las cuales se ven prolongadas hasta por meses, manteniendo privados de su libertad a las personas de manera arbitraria".

En otra parte del documento, la ANC-PJ indica que si bien es posible que la situación jurídica de un detenido no se pueda resolver en las 48 horas posteriores a la presentación del pedido de prisión preventiva, esto no excusa que las audiencias se prolonguen en exceso. ◆

Autocontrol en la "custodia" judicial

- Para algunas autoridades del Poder Judicial, uno de los motivos por los que el Gobierno y el Congreso han "borrado" la detención preliminar de nuestras normas legales es por los excesos que algunos jueces habrían cometido en su ejecución durante las audiencias de prisión preventiva.
- Este sería el motivo detrás del pedido de la Autoridad de Control del Poder Judicial de una sanción para el juez Raúl Justiniano y la llamada de atención a todos los jueces de la Corte Penal Nacional.

"Algunos jueces no estarían realizando el control de las audiencias de prisión preventiva".

Consejo Ejecutivo del PJ prepara rotación de jueces de la Corte Penal Nacional

César Romero C. El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial evalúa remover de la Corte Superior Penal Nacional a un grupo de jueces de los Juzgados Penales Colegiados que ven los juicios de los casos Lava Jato, Los Cuellos Blancos del Puerto, Corrupción en el poder, entre otros proceso complejos y de interés público.

De acuerdo con fuentes judiciales, estos cambios son generados por la reciente juramentación de los primeros cuatro jueces de juzgamiento por parte de la Junta Nacional de Justicia. Ellos son los magistrados Christian Alfaro Cáceres, Liliana Lizárraga Arqueros, Andy Rodríguez Junior y Wilmer Quispe Umasi.

Estos cuatro magistrados fueron nombrados, en diciembre último, por los integrantes de la anterior Junta Nacional de Justicia en un complejo concurso público, pero recién juraron el 30 de enero de este año.



CAMBIO. Nuevos jueces llegan a la Corte Penal Nacional.

Con su juramentación, Alfaro Cáceres, Lizárraga Arqueros, Rodríguez Junior y Quispe Umasi quedaron legalmente listos para incorporarse a la Corte de Justicia Penal Nacional. El Consejo Ejecutivo debe definir a qué juzgado penal colegiado son incorporados.

Esto puede tener complicaciones. La máxima autoridad administrativa del Poder Judicial deberá dejar sin efecto los nombramientos de los actuales jueces a cargos de esos despachos.

Eso podría provocar el quiebre de algún juicio. La norma procesal establece que, a lo largo de las audiencias continuadas de un juicio público, solo es posible reemplazar a un magistrado.

De tal manera que si uno de los nuevos magistrados se incorpora a un colegiado donde ya antes se reemplazó a un juez, el juicio se quiebra y tendría que comenzar de nuevo.

"Estamos tomando todas las previsiones para evitar el quiebre de algún juicio. El ingreso de los nuevos magistrados no va a afectar el desarrollo de los procesos en curso", respondió una autoridad judicial al ser consultada por **La República**.

Una posibilidad para salvar un juicio en riesgo es que el Consejo Ejecutivo disponga que el juez cesado siga formando parte del colegiado hasta que concluya el proceso, antes de regresar a su corte de origen. ◆

JUICIOS

- **Decisión.** Las fuentes judiciales no descartan que el Consejo Ejecutivo del PJ aproveche la ocasión para generar una rotación mayor de jueces de la Corte Penal Nacional. Los jueces de esta corte son titulares, pero vienen a "préstamo" de otras cortes.

"Fredy Hinojosa cobraba 250.000 soles", revela audio

QALI WARMA. Una grabación entre la aspirante a colaboradora eficaz Noemí Alvarado y Carlos Guillén, entregada al MP.

Josué Chávez

Carlos Guillén señaló que el vocero presidencial Fredy Hinojosa habría recibido presuntos sobornos por más de S/250.000 por parte Carlos Castro, conocido como el Dios Wanka. Dicha información se escucha en el audio de una conversación entre Guillén y Noemí Alvarado, aspirante a colaboradora eficaz, difundido en un reportaje de "Cuarto poder".



TAJANTE. Indican que Fredy Hinojosa habría recibido la coima de parte del Dios Wanka.

Y en un informe de la unidad de investigación de **La República**, realizado por los periodistas Ángel Páez y Rosmery Tapara, se reveló que las empresas y consorcios de Carlos y Eduardo Castro Yangali ganaron 77 contratos por los que facturaron S/247,5 millones con el programa Qali Warma (ahora Wasi Mikuna) entre 2022 y 2024.

La grabación, que ya está en poder de la Fiscalía, data del 28 de enero último y fue entregada por la extrabajadora y persona de confianza del fallecido presidente del directorio de Frigoinca, Nilo Burga. Y para reforzar su versión, Alvarado confirmó al Ministerio Público que en la conversación con Carlos Guillén, quien sería cercano al círculo de amistades de Dina Boluarte, hizo referencia a los supuestos sobornos que Carlos Castro entregó a Hinojosa.

Asimismo, el último 30 de enero, el Poder Judicial ordenó el levantamiento del secreto bancario de Fredy Hinojosa y otros 20 investigados más por el escándalo del caso Qali Warma, en el que se les investiga por los presuntos delitos de colusión agravada, organización criminal y cohecho pasivo propio. ♦

PJ seguirá investigando a congresista Agüero por mochasueldo



Congresista María Agüero.

Pamela Arroyo. El Poder Judicial declaró infundado el recurso de apelación presentado por la congresista María Agüero, de Perú Libre, para anular o revocar la resolución de octubre del 2024 del juez Juan Carlos Checkley, que autorizó el descerraje, allanamiento y registro de su domicilio y vehículo, así como la incautación de bienes y el levantamiento del secreto de sus comunicaciones. Esto en el marco de una investigación en curso por un presunto recorte de sueldo de sus colaboradores.

El tribunal liderado por el juez Supremo César San Martín precisó que las medidas ordenadas judicialmente tienen relación con la investigación de hechos punibles concretos y se sustentan en una base objetiva y que "debe desestimarse el recurso defensivo".

La congresista Agüero enfrenta una investigación por presuntamente recortar los salarios de al menos 12 empleados de su despacho y otras áreas bajo su dirección. Según la Fiscalía, entre junio del 2022 y mayo del 2023, Agüero habría inducido u obligado a sus trabajadores a entregar parte de sus remuneraciones mensuales, con lo que acumuló aproximadamente S/135.000. Este dinero habría sido recolectado a través de sus asesores César de la Cruz Canales y Edson Flores Valencia. ♦

EDITORIAL

LA FUSIÓN DE MINISTERIOS DE LA MUJER Y MIDIS

El Gobierno de Dina Boluarte sigue empeñado en promover la absorción de los programas sociales en un solo despacho.

Hay una persistencia en el Gobierno que no se aprecia para otras materias o tareas. Es el caso de la fusión de los ministerios de la Mujer y el Midis, que corresponde a un viejo anhelo de los sectores más conservadores de la sociedad. Desde el gobierno de Pedro Castillo se buscó quitar de la agenda ministerial el tema específico de la Mujer, para dar paso a un híbrido ministerio de la familia. Este espíritu además proviene de una corriente religiosa conservadora que considera que una agenda mujer sería altamente proclive a caer en tentaciones de género y otras demandas específicas femeninas.

En esta ocasión ha removido a ambos titulares de Mujer y Educación en el último cambio de ministros para acelerar, según los analistas, la fusión de ministerios en uno que albergue los programas sociales de ayuda a los más vulnerables.

Lo que sí no ha quedado claro es quién promoverá desde su sector los derechos ganados por las mujeres en estos años. Son específicos, singulares, resultados de grandes movilizaciones y notable trabajo de las pioneras que le dieron forma al Ministerio de la Mujer en sus épocas aurorales.

No se trata de una agenda politizada ni sesgada al feminismo. Es la lucha contra la discriminación en todas las formas, que afecta la vida cotidiana de las mujeres. Es la permanente denuncia contra todo tipo de agresión contra las mujeres, expresada desde los feminicidios hasta el protocolo para que una madre o alguien de la familia y el entorno cercano pueda denunciar ante la policía cualquier acto de violencia contra mujeres, jóvenes y niñas.

> El MIMP es el ente rector de las políticas públicas que tengan a la mujer como beneficiaria.

Es también el ente rector de las políticas públicas que tengan a la mujer como beneficiaria. Es el encargado de preservar los estándares internacionales y garantizar que en el Perú se vele por los derechos de la mujer y las poblaciones vulnerables.

Por ello, resulta imprescindible que se movilicen las mujeres para defender lo avanzado en el Ministerio de la Mujer, e institucionalizar al MIMP como un espacio de diálogo y tolerancia.

OBSERVADOR

LE QUITAN LO CHINO AL VECINO



Para el país del megapuerto de Chancay y de la enorme presencia china, lo que viene sucediendo en Panamá es del máximo interés. La reunión del canciller Marco Rubio con el Gobierno panameño fue para exigir "cambios inmediatos" en la influencia de China, vía sus empresas, en el canal. El presidente José Raúl Mulino ha puesto rápidas manos a la obra.

La cuestión aquí no era si las denuncias de Donald Trump eran ciertas o si China influía mucho en el canal. Lo más importante para nosotros en el Perú es el estilo Rubio de aterrizar, atarantar y conseguir una sumisión exprés digna de Gustavo Petro. De paso, Mulino le ha fletado una humillación a Beijing.

Sin duda toda América Latina, países intermedios o pequeños, ha mirado lo sucedido en Panamá con los ojos muy abiertos. Pero en el Perú Chancay es un punto emblemático de la creciente influencia china en la región. Ahora lo que ha venido siendo un orgullo se puede convertir en un peligro, un activo sometido a los vaivenes del humor de Trump.

Sobre el canal mismo, si las empresas chinas son vetadas de la administración, ¿quién se va a encargar? La respuesta parece obvia, y no va a demorar. Pues Panamá mismo siempre delegó esa tarea. De modo que estamos hablando de algo más que de una guerra comercial. Una pregunta al aire: ¿tendría Perú capacidad para manejar su propio megapuerto?

El analista en red Arnaud Bertrand opina que Washington se está retirando de su histórico papel de país n° 1, es decir soltando poder, y asumiendo una postura de negociación con sus aliados, a los que ahora ve como competidores. No es lo que estamos viendo en Panamá, donde Rubio parece haber decretado que no hay empresas nacionalmente neutras.

Aunque después de lo que le ha sucedido a Canadá y México, y del diálogo con Dinamarca o Panamá, los EE.UU. no parecen en proceso de comenzar un repliegue hacia la ermita, sino de mostrarle voraces colmillos al mundo. Rubio tiene el estilo adecuado para hacerlo, y también para convertir la diplomacia de Washington en un campo de batalla mundial.

La suavidad con que la mayoría de los Gobiernos de América Latina ha aceptado lo que viene sucediendo en Panamá es un aviso. Trump avanzará más rápido y más a fondo allí donde encuentre menos resistencia.

CARLINCATURAS

Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



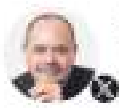
Rubén Vargas Céspedes
@rubenvargasces

Robar la comida a los más pobres debe ser el acto más canalla. ¿Cómo llamamos a los que permitieron que entregaran comida podrida y carne de caballo a los niños más hambrientos?



Oscar Vidarte A.
@ovidartea

Irresponsable lo de Noboa en Ecuador. En pleno contexto electoral impone aranceles a México, claramente como un acto de campaña. Intenta ser un mini-Bukele, otras veces un mini-Trump.



Eduardo Adrianzén
@AdrianzenEduard

La presidenta de México.
(Envidia)
Eso sí es una presidenta, no el adefesio sostenido por las mafias del @congresoperu que sufrimos ahora.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 074-234405.
Arequipa: Asociación Ciudad Blanca, Mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telf. 065-231085.
Publicidad: juan.velez@glr.pe

EL FACTOR HUMANO

Los efectos del abandono

Jorge Bruce





Cuando estudiaba Psicología en la PUCP, uno de los conceptos que más me marcaron fue el de "hospitalismo", acuñado por René Spitz a inicios del siglo XX. Se trata de lo que sufren niños huérfanos criados en hospitales u orfanatos, donde reciben cuidados materiales, pero no emocionales. Esto acarrea una serie de perjuicios en su desarrollo, tales como apatía, falta de interés en el entorno, dificultades para relacionarse, propensión a enfermarse, incluso la muerte. Hace poco recordé esta lección pedaleando en mi bicicleta, como todos los días, en dirección a mi consultorio.

Lo que me hizo recordarla fue algo que observo a diario en las reacciones de las personas que me rodean en la calle, en particular en el cruce de dos avenidas importantes, en donde el tráfico es regulado por un semáforo. Los habitantes de Lima sabemos de sobra que la luz roja es una sugerencia y que, por lo tanto, cruzar apenas cambia la luz es una decisión de alto riesgo. Como me dijo una amiga, hay que tomarse un café antes de cruzar. Pero esto no era lo que me trajo a la memoria esta clase que nunca olvidé. Fue el observar las expresiones de los transeúntes, ciclistas o peatones, ante esta situación familiar en las calles de la capital, en donde los vehículos, de dos o cuatro ruedas, entienden que la luz roja significa que deben acelerar para no tener que esperar el siguiente cambio del semáforo.

Dicha expresión era de indiferencia, apatía, resignación o desinterés. Como si no les concerniera. Entiendo muy bien que no tiene sentido hacer otra cosa, pues las calles de la ciudad son el reflejo de lo que está sucediendo en nuestra sociedad. Estamos en situación de abandono y, ante las amenazas de robo, extorsión o asesinato, el caos vehicular resulta un problema de menor cuantía. Entonces, me cayó la ficha: estos son los efectos de sentirse abandonados. Cada vez que el ministro del Interior sale en algún medio de comunicación a decir que han capturado a una banda de extorsionadores, nadie le cree. Por el contrario, ya se sabe que esta falsedad es tan burda que se culpa a personas inocentes, como hace poco ocurrió con un sereno y un empresario. Cada vez que la presidenta del país –últimamente esto ocurre con mayor frecuencia, lo que hace suponer que sus patrones del Congreso se lo han ordenado– afirma que el Perú está mejor que nunca, su desaprobación no aumenta porque no se puede medir por debajo de cero.

Si alguna encuesta se preocupara por medir el índice de percepción de abandono de los peruanos, presiento que el resultado se dispararía hacia arriba. Entonces, observo con mayor detenimiento los rostros de la gente en la calle, o en los atroces transportes públicos que pasan a gran velocidad cuando el semáforo está en rojo. Lo que detecto es sentimientos de soledad, miedo, tristeza y desesperanza. Desde el Gobierno de Castillo hasta hoy, los peruanos vivimos en una situación de precariedad emocional creciente. Las nuevas generaciones –si es que no han logrado huir del país, lo que hoy se hace más difícil que nunca– tendrán graves dificultades de gestión de sus emociones y afectos.

Esto ya se observa hoy. De la apatía general se pasa a la violencia con una aceleración fulgurante. Esa combinación de dolor y rabia es como la dinamita y el anfo. Esta alusión a los métodos terroristas de Sendero no es casual. La gente vive aterrorizada porque saben que nadie los va a defender o proteger. La policía eficiente que alguna vez tuvimos, está siendo minuciosamente desmantelada para proteger los intereses de las mafias que nos gobiernan. ¿Se imaginan lo que pasa por la mente de un policía capaz y competente en estos días? Lo peor que puede hacer es demostrarlo porque eso lo convierte automáticamente en enemigo del régimen. Por eso ignoran los reclamos de la gente desamparada, en espera de las órdenes de quienes los necesitan para que protejan sus actos corruptos.

De ahí que las relaciones entre las personas de la calle sean cada vez menos solidarias, cada vez más agresivas e impulsivas, cada vez menos respetuosas de las normas de convivencia. Lo que estamos viviendo es la minuciosa destrucción de las reglas que nos permiten interactuar en función del bien común. Por eso, los noticieros matutinos están infestados de noticias acerca de la proliferación de actos regidos por la ley del más fuerte.

Soy consciente de lo deprimente que todo esto suena. Lo hago porque estoy persuadido de que la única manera de salir de esta involución social acentuada es siguiendo lo que aprendí en mis estudios de psicoanálisis: solo elaborando lo traumático se puede salir de su influjo patológico. Si trasladamos esta técnica individual al ámbito social, tendremos que encontrar las maneras de luchar para poder efectuar este trabajo de procesamiento y transformación.

Esto implica también un trabajo de memoria con la finalidad de evitar la repetición compulsiva. No es casualidad que hayan descabezado el LUM para poder ponerlo al servicio de sus intereses. Una población sin capacidad de pensamiento crítico, sin memoria de sus tragedias, es la masa manipulable con la que sueñan los asaltantes de nuestro Estado.

Pero no nos equivoquemos. Esto también significa que nos tienen miedo. Por eso, la inquina hacia todo lo que signifique actos de resistencia genuina (no esa bazofia fascista que se dedica a hostilizar a periodistas independientes). Es cierto: estamos abandonados por un régimen dedicado a esquilmar el patrimonio nacional, tanto material como espiritual. Vuelvo a insistir en la necesidad de que las élites económicas e intelectuales asuman su responsabilidad. Pueden comenzar por una pregunta muy sencilla: ¿Este es el país que quieren para sus familias?

ENFOCADOS

"LOS 62" Y EL PODER

Marisol Pérez Tello (*)



Según la encuesta Juventudes, Asignatura Pendiente, el Perú es el país donde más jóvenes quieren irse. 62 de cada 100.

En 1986, muchos de mis amigos se fueron. Las circunstancias los obligaron: hiperinflación, malos gobernantes y la muerte sembrada por Sendero Luminoso. Se tuvieron que acostumbrar a hacer sus vidas lejos de casa.

Mi hija, que tiene 21 años, y algunos jóvenes que quiero me dicen que se quedan, frustrados, pero con esperanza aún.

¿Qué hicimos tan mal? ¿Por qué no pudimos sacar adelante un país que lo tiene todo?

Nuestra generación falló. Nos pesaron los años 80, el desastre económico, la muerte, la cobardía para señalar responsabilidades, la mezquindad para reconocer aciertos. Hoy tenemos un país roto y un discurso político que lo rompe cada día en más pedazos.

Usemos el poder para transformar las cosas. Que nadie nos robe la fe en el Perú que sí es posible.

He visto ese problema de cerca, en el Congreso y el Ejecutivo. También comprobé que, entendido como un servicio, el poder transforma las cosas para bien.

Lo hice cuando enfrenté la trata de personas desde La Pampa, en Madre de Dios, donde nadie llegaba y mejoramos la situación. Lo vi cuando se creó la fiscalía especializada contra la trata, que a tantos delincuentes metió a la cárcel. Lo hice con Cárceles Productivas, donde los presos aprendían oficios, generaban un ingreso, pagaban su estadía y reparaban a sus víctimas. Lamentablemente, en estos ejemplos, cuando me fui de la posición de poder, se empezó a retroceder, quizá a alguien le incomodó la mejora. ¿La moraleja? El poder no es malo, el poder es bueno. Depende de a quién se lo demos.

No podemos seguir perdiendo jóvenes valiosos por falta de acción. Mi generación falló, sí, pero a algunos nos queda mucha energía para darle vuelta a la situación y convencer a los 62 jóvenes que quieren dejarnos y darles más razones a los que se quieren quedar para sumarse al cambio. Usemos el poder para transformar las cosas. Que nadie nos robe la fe en el Perú que sí es posible.

(*) Exministra de Justicia y Derechos Humanos

EL DÓLAR

Interbancario	
Compra	3,339
Venta	S/3,706

	Compra	Venta
Interbancario	3,700	3,730
Bancario	3,663	3,778

EURO

	Compra	Venta
Interbancario	3,750	4,176

BOLSAS

		Acumulado
IGBVL	-0,53	-0,69
ISBVL	-0,32	-0,42
Dow Jones	-0,32	-0,73
Nasdaq	-0,84	-1,08
Londres	-1,04	-1,04

COMMODITIES

		Var. %
Oro Londres	US$ 2.823,12	+1,26
Oro Nueva York	US$ 2.832,80	+0,84
Plata	US$31,57	+0,46
Cobre	US$4,33	+1,31
Petróleo WTI	US$73,16	+0,67

PRODUCTOS

PRECIO MAYORISTA KG (Minagri)	
Pollo	S/8,62
Papa blanca	S/4,41
Cebolla roja	S/2,91
Limón	S/4,18

INDICADORES

Inflación (12 meses a dic 2024)	[illegible]
Tasa [illegible]	[illegible]
PBI [illegible]	2,75%
UIT	S/5.350
Remuneración mínima vital	S/1.130



LOGRO. Un hito en la gestión de Consultores A-1 fue la dación en pago del Complejo Metalúrgico de La Oroya.

Comienza tramo final para la liquidación de Doe Run

DEFINICIÓN. Junta de Acreedores elegirá a la empresa liquidadora esta semana. Trabajadores esperan la ratificación de Consultores A-1 para que continúe el pago de la deuda.

Daniel Tapia L.

La liquidación definitiva de Doe Run Perú ingresa a su fase final. Después de casi 15 años de incertidumbre, la Junta de Acreedores decidirá esta semana la continuidad de la empresa que liderará lo que resta del proceso. Según informó a este medio Elvis Yupanqui, representante de los trabajadores de la Unidad Minera Cobriza, todo hace indicar que Consultores A-1 será ratificada.

Y es que esta firma ha estado al frente de la liquidación desde enero del 2022 hasta diciembre del 2024. No obstante, perdió su registro en el último mes del año pasado y lo ha recuperado nuevamente. Entonces, durante la sesión programada para este viernes 7 de febrero, se confirmará la elección de Consultores A-1.

"Los trabajadores hemos tomado el acuerdo de ratificar a Consultores A-1 porque estamos en la etapa final del proceso concursal. El liquidador ha podido vender la mina y adjudicó el complejo. El único activo que queda es recuperar el fideicomiso para seguir pagando a los trabajadores", explicó Yupanqui.

Según la Ley General del Sistema Concursal, el liquidador de Doe Run Perú debe priorizar el pago de la deuda laboral. Por esta razón, 3,500 trabajadores y sus familias se mantienen a la expectativa de la resolución del fideicomiso de alrededor de US$19,41 millones, que sería la última tarea de este proceso.

Capítulo final

El último hito en la administración de Consultores A-1 ha sido destrabar las gestiones para la liberación del fideicomiso, que se encuentra en una cuenta bancaria en Scotiabank. Para Yupanqui, sería irracional poner a otro liquidador y hacer más compleja la solución.

"Durante estos catorce años, ha habido muchos entrampamientos. El Ministerio de Energía y Minas, que es el principal acreedor de esta junta, no resuelve el problema con dedicación. Ahora, lo único que faltaría es ratificar al liquidador, aprobar el convenio de liquidación y en un mes y medio se resolvería el proceso", enfatizó.

Por su parte, Luis Mantari, representante de los acreedores laborales, anotó que el Ministerio de Energía y Minas y Consultores A-1 ya han comunicado notarialmente a Scotiabank que se resolverá el contrato del fideicomiso, lo que facilitará la liberación de los fondos para el pago de las deudas. ♦



"Durante estos años ha habido muchos entrampamientos. Ahora, lo único que faltaría es ratificar al liquidador, aprobar el convenio de liquidación y en un mes y medio se resolvería este proceso".

Elvis Yupanqui
Unidad Minera Cobriza



"Ya se comunicó al Scotiabank que se procederá a resolver el contrato del fideicomiso. Esta situación tendría que darse, pero si se nombra a un nuevo liquidador, podría no resolverse".

Luis Mantari
Rep. de acreedores

Sector pesca creció 24,89% en el 2024 y minería solo 2,04%

Daniel Tapia. La producción pesquera creció 76,76% en diciembre del 2024 frente a similar mes del año anterior, según informó el INEI. Dicho resultado implicó una variación acumulada de 24,89% y estuvo sustentada por una mayor captura de especies de origen marítimo para consumo humano indirecto (81,53%).

La extracción de anchoveta para elaborar harina y aceite de pescado alcanzó 927.855 toneladas, un 469,7% más que en diciembre del 2023, cuando se registraron 162.862 toneladas en el marco del último mes de la segunda temporada de pesca de anchoveta. De igual forma, se observó una reducción en el desembarque de especies destinadas al consumo humano directo (-35,63%) en los cuatro destinos: congelado (-58,1%), elaboración de enlatado (-36,3%), preparación de curado (-35,9%) y consumo en estado fresco (-1,9%).



LEVE AVANCE. Minería metálica alcanzó un 2,03%.

Por su parte, el sector de minería e hidrocarburos experimentó un incremento de solo 2,04% el año pasado. En diciembre, registró un avance de 1,97% gracias al crecimiento de la minería metálica, que alcanzó un 2,03%. Además, influyó el aumento en la producción de molibdeno (32,2%), cobre (3,3%), plata (17,9%) y oro (1,0%). Por otro lado, la producción de zinc (-25,3%), estaño (-23,5%), hierro (-1,8%) y plomo (-0,5%) disminuyó. Finalmente, el subsector de hidrocarburos creció solo 1,47%, impulsado por un aumento en la extracción de líquidos de gas natural, que se elevó en un 4,6%. No obstante, la producción de gas natural y de petróleo crudo registró una disminución del 1,8% y del 0,2%, respectivamente. ♦

COLUMNISTA
INVITADA

María Ángela Prialé
PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO E
INVESTIGADORA DEL CIUP



Desarrollo interno y sostenibilidad empresarial

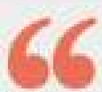
La adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas significó un compromiso formal de los responsables políticos mundiales por lograr, en 2030, un mundo comprometido con el bienestar del entorno y de todas las personas. Las empresas más importantes del mundo se unieron a ese propósito, a través de la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, formulando compromisos públicos en sus informes y a través de sus estrategias de sostenibilidad.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo multiactor, según todos los indicios, los avances son demasiado lentos. Y no es que la empresa se haya desinteresado. Según un estudio del Pacto Mundial y Accenture realizado en 2023, el 98% de los CEO entrevistados señaló que la sostenibilidad es fundamental para su función. Otra señal, en un reporte del 2024 de KPMG, la mayoría de los CEO (85%) señaló que la sostenibilidad será esencial para el futuro éxito de sus empresas; incluso, una fuente de rentabilidad y crecimiento de ingresos.

Entonces, ¿por qué el avance en los ODS no es el esperado? Esa pregunta es muy frecuente entre mis estudiantes de pregrado y posgrado. Más aún en una coyuntura en la que observamos la introducción de normas nacionales para asegurar una gestión sostenible "con evidencia".

Mi lectura de esta realidad es que impulsar la transformación de la sostenibilidad es mucho más difícil de lo que los propios ejecutivos habían previsto, ya que, además de los retos habituales de la *gestión del cambio*, los líderes de la sostenibilidad deben presentar un *business case* (¿cómo crea valor económico para la empresa?) en cada propuesta, implicar a una amplia diversidad de *stakeholders*: Gobiernos, ONG y comunidades; y embarcarse con frecuencia en un cambio de sistemas que, si tiene éxito, beneficiará a todos los actores de su industria, incluidos los competidores.

Progresar en los ODS requiere por tanto reforzar las capacidades de liderazgo de los líderes de la sostenibilidad (o *sustainability champions*). La perspicacia estratégica, el dominio de las herramientas prácticas o la acumulación de conocimientos sobre crisis climática y otros problemas sociales serían insuficientes. Para producir el nivel de acción necesario debemos apoyar a esos líderes, motores internos de la acción (y de la inacción), a desarrollar la capacidad psicológica, adaptativa y cultural para trabajar juntos hacia la transformación a que nos invita la sostenibilidad.



Mi lectura de esta realidad es que impulsar la transformación de la sostenibilidad es mucho más difícil de lo que los propios ejecutivos habían previsto".



Progresar en los ODS requiere por tanto reforzar las capacidades de liderazgo de los líderes de la sostenibilidad".

Esta constatación motivó el nacimiento del marco de los Inner Development Goals (IDG) u objetivos de desarrollo interno (en español), impulsado por la IDG Foundation. El marco, incluye cinco dimensiones —ser, pensar, relacionarse, colaborar y actuar— y 23 habilidades y cualidades ("blandas" o más recientemente *power skills*). El desarrollo de esas habilidades prepara mejor a los individuos para impulsar el cambio, captar los recursos internos ya existentes y ayudar a las organizaciones a orientarlos hacia sus esfuerzos de sostenibilidad en curso.

No se trata de un concepto nuevo, existe desde hace tiempo en diversas culturas y sociedades, pero es la primera vez que se considera esencial para abordar los ODS, identificando, comprendiendo y comunicando las aptitudes y cualidades internas que necesitan las personas y las organizaciones para afrontar retos adaptativos como la crisis climática, las amenazas a la biodiversidad y los demás problemas existenciales que representan una compleja mezcla de interdependencias psicológicas, culturales y políticas.

Algunas empresas globales han integrado el marco en su gestión. Ericsson lo hizo parte de su propio proceso de transformación cultural. Novartis vincula los IDG como eje de su iniciativa «Concienciación, resiliencia y transformación de los sistemas sanitarios» que busca crear un espacio único para el diálogo entre todos los actores del sistema.

La UP recientemente se adhirió a los IDG y como parte de la colaboración integrará el enfoque en los cursos de liderazgo de pregrado y ofrecerá un programa de formación ejecutiva sobre el tema. El camino de los IDG merece ser experimentado porque no hay tiempo que perder. ♦



Crónica policial: nunca te cites con desconocidos



Mataron a palos a joven secuestrada, pero insistieron en cobrar el rescate

MALA AMIGA. El caso de Leydi P. G., una menor de 17 años plagiada por la banda del novio de su amiga del instituto. El gran error de la muchacha fue aceptar una cita a ciegas. Los criminales cayeron después que los padres depositaran S/700 y la policía identificó al titular de la cuenta.

LA VÍCTIMA. Última imagen con vida de Leydi P. G. que los criminales enviaron a sus padres, a quienes exigieron S/300.000 por su libertad. Un dinero que no tenían.

INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

En una conversación íntima, Mayalen Fray Moya confió a su enamorado, Kleiber Espinoza Palomino, que la familia de su amiga del instituto Leydi P. G. eran agricultores con dinero. No era verdad.

Con la información proporcionada por Mayalen Fray, Kleiber Espinoza Palomino y su hermano Aarón Espinoza Palomino, ambos con antecedentes criminales por robo, planificaron el secuestro de Leydi P. G. bajo la creencia de que los padres de la joven de 17 años eran personas adineradas. Nada más falso.

A las 7:30 p.m. del lunes 6 de enero, cuando Leydi P. G. se encontraba en casa de su novio en Constitución (Oxapampa, Pasco), recibió la llamada de un hombre que le dijo que quería entregarle una información confidencial. La citó en la localidad de Puerto Súngaro (Puerto Inca,



[1]



[2]



[3]



[4]



[5]

Huánuco), a una hora y media de distancia en vehículo. Este fue el gran error de la jovencita. Aceptar la invitación de un desconocido en un paraje alejado de su vivienda. La muchacha subió a su moto lineal y se dirigió hacia el punto de encuentro, sin saber que quien la había convocado era Aarón Espinoza Palomino, hermano de Kleiber Espinoza Palomino, pareja de su amiga Mayalen Fray.

Nunca te cites con un desconocido

En pleno trayecto por la carretera Fernando Belaunde Terry, en el centro poblado San Juan de Pachitea, en la jurisdicción de Puerto Inca, Leydy fue interceptada por tres sujetos que la secuestraron y la mantuvieron en cautiverio. A las 8:45 a.m. del día siguiente, martes 7 de enero, la madre de la adolescente, Marcelina Girón Carbajal, recibió la primera llamada de los plagiarios. Los delincuentes le exigieron que pagara un rescate de S/500.000 en un plazo de 24 horas. Si no lo hacía, matarían a su hija. Para acreditar que hablaban en serio, uno de los sujetos envió al padre de la adolescente, Sebastián Pastrana Rojas, un video en el que se le observa a Leydi P. G., muy asustada, atada con una soguilla y sollozando. El individuo que le apuntaba en la sien con una pistola sería identificado como Delmer Lino Abad. Si Leydi no respondía al llamado de un desconocido, esto no habría ocurrido.

"¡Aquí tenemos a tu hija! Hoy 7 de enero. Señor, ahí la tenemos. Todo tranquilo y sano. Lo que queremos es el dinero. Muy pronto le estamos poniendo el precio para poder conversar bien. ¿Ya señor?", se le escucha decir al secuestrador.

El delincuente después sería identificado como Aarón Espinoza Palomino, hermano de Kleiber Espinoza Palomino, el novio de Mayalen Fray, amiga del instituto de la víctima. Los dos son de Satipo, Junín. Aarón, de 24 años, no concluyó la primaria. Kleiber, de 29 años, tampoco terminó la secundaria.

Muerte en la oscuridad

Inmediatamente, ocurrido el hecho, los padres denunciaron el caso ante la División de Investigación Antisecuestros y Extorsiones de la Dirincri, cuyos agentes viajaron a Cerro de Pasco. Ni los papás ni lo policías sabían en esos momentos que Leydi P. G. había sido asesinada.

El mismo día que enviaron el video, los plagiarios mataron con balazos en la cabeza a la joven, supuestamente porque los reconoció. Introdujeron el cuerpo en un costal y lo enterraron a un kilómetro del lugar de cautiverio. El autor del homicidio fue identificado como Delmer Lino Abad.

Sin embargo, los secuestradores insistieron en cobrar el rescate.

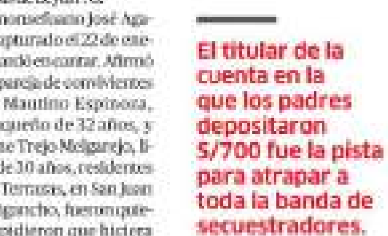
Dinero por nada

"¡Está viva, señor, está viva; si no paga, le cortaremos los dedos a su hija!", decían los asesinos cada vez que se comunicaban con los padres para exigirles el pago.

Durante las negociaciones, los agentes antisecuestros, al mando del coronel PNP Franco Moreno Panta, lograron rastrear mediante el sistema de geolocalización que las llamadas incriminadoras provenían de la zona de Satipo, en Junín. Y desde ese punto se conectaban en Lima. Precisamente, en el distrito de San Juan de Lurigancho.

El martes 21 y el miércoles 22 de enero, los padres de Leydi depositaron consecutivamente S/500 y S/200 a una cuenta bancaria, proporcionada por los plagiadores. Los progenitores de la víctima aún tenían la esperanza de volver a ver a su hija. La policía rápidamente identificó al titular: Jonathan Yacila Silva, un limeño de 40 años, residente en La Victoria. Interrogado por los agentes antisecuestros, Yacila confesó que quien le dio el encargo de recibir el dinero fue José Agapito Farro, un monseñano de 41 años, con domicilio en la urbanización Azcarrunz, en San Juan de Lurigancho. Justamente de donde salían algunas de las llamadas de los hampones a los papás de Leydi P. G.

El monseñano José Agapito, capturado el 22 de enero, no tardó en cantar. Afirmó que la pareja de convivientes Miller Maurino Espinoza, huanuqueño de 32 años, y Estefane Trejo Melgarejo, limeña de 30 años, residentes en Las Terrazas, en San Juan de Lurigancho, fueron quienes le pidieron que hiciera el cobro del dinero. Una vez arrestado Miller Maurino, este acusó a Kleiber Espinoza Palomino y a su pareja, Mayalen Fray Mora, la amiga de Leydi P. G., la víctima del secuestro.



El titular de la cuenta en la que los padres depositaron S/700 fue la pista para atrapar a toda la banda de secuestradores.

Durante los interrogatorios policiales, Kleiber Espinoza y Mayalen Fray dieron los nombres y apellidos de los otros implicados. Aarón Espinoza Palomino, detenido en Satipo; y Robdy Vargas Matos, Rodrigo Romero Tejada y al asesino de Leydi P. G., Delmer Lino Abad; así como a su tío, Vicente Aquino Lino. Revisando los archivos policiales, los agentes detectaron que Vicente Aquino Lino era un prófugo de la justicia. Lo estaban buscando en Pucallpa, donde cometió un asesinato. Por lo tanto, el secuestro no fue un plan fortuito de un grupo de amigos e interesados, sino la obra al completo de una organización criminal.

Detenido el 25 de enero, Aarón Espinoza confesó los delitos y reveló a la policía dónde había ocultado el cadáver de Leydi P. G.: en las inmediaciones de la comunidad nativa San Juan de Pachitea, en la jurisdicción de Puerto Inca (Huánuco). La necropsia indicó que la joven había recibido golpes contundentes en el cráneo. No tenían intenciones de devolverla viva. Solo querían el dinero. ◆

1. **ESCONDITE.** En este lugar fue confinada Leydi P. G. en la comunidad nativa San Juan de Pachitea.
2. **TUMBA.** A un kilómetro de distancia, enterraron clandestinamente a la joven Leydi P. G.
3. **PRESO.** Aarón Espinoza Palomino, señalado como autor intelectual del secuestro y asesinato de la joven.
4. **HOMICIDA.** Delmer Lino Abad fue quien apuntó con pistola a la víctima y mató a balazos en la cabeza a Leydi.
5. **AMIGA.** Mayalen Fray Moya, pareja de Kleiber Espinoza Palomino, uno de los integrantes de la banda.



PROTESTA. Como en setiembre del 2024, los gremios de transportes se unirán este jueves para pedir que las autoridades detengan la ola criminal.

Gremios de transportes se unen y paran este jueves

TENDRÁN EL APOYO DE GAMARRA. Dirigentes confirman participación en la primera paralización del año en Lima. Exigen derogar Ley 32108 y la salida del ministro Juan Santiváñez. Empresarias del emporio comercial se suman a la medida de fuerza.

Fiorella Azaña

Están decididos, pues ya han perdido a decenas de sus compañeros de trabajo. Los dirigentes de un importante grupo de gremios de transporte confirmaron el paro de 24 horas y la movilización que realizarán este jueves 6 de febrero en Lima y Callao, protesta a la que se sumará la Asociación de Mujeres Empresarias de Gamarra, quienes también rechazan el aumento de las extorsiones y asesinatos en el país.

Walter Carrera, presidente de la Asociación de Transportistas Nacional e Internacional (Asotrani); Julio Campos, vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas M1, M2; Misael Martínez, vocero de Transportistas Unidos de Lima Norte; y Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), han confirmado que este jueves 6 de febrero paralizarán sus labores y marcharán para exigir acciones urgentes contra la criminalidad.

Aumento de homicidios en el Perú

- De acuerdo con el Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef), los homicidios a nivel nacional aumentaron a 113 entre el 1 y el 20 de enero, y se convierte en uno de los periodos con más asesinatos en los últimos 8 años.
- Las cifras también indican que, en los dos años de este Gobierno, durante los cuales hubo 6 ministros del Interior, la gestión de Juan José Santiváñez acumula la cifra más alta de asesinatos: 1.473.
- El analista de datos Juan Carbajal precisa que en la actualidad se registran seis asesinatos por día en el país.


LLAMADO. Transportistas esperan que más gremios se unan.

También Gamarra

En tanto, Judith Paneca Ayala, dirigente de Gamarra, señaló que las mujeres empresarias de este emporio apoyarán el paro y la marcha ante el aumento de la delincuencia.

Edgar Luis Vítor Galarza, dirigente de Transportes Unidos Cono Norte, señaló que los puntos de concentración serán en Lima norte, el paradero Flecha; en Lima este, el óvalo Santa Anita; y el punto de reunión general será la plaza San Martín, en el centro de Lima.

"Pedimos a toda la población que nos apoye. Unámonos en la marcha contra el sicariato. El Perú está sangrando. Nuestras autoridades dicen que han reducido los asesinatos, pero parecen vivir en un país de maravillas y no ven la realidad. La población se está muriendo. Ya no solo Lima está cansada, sino todo el Perú", dijo.

Ante este panorama, advirtió que si esta medida de fuerza no obtiene respuestas positivas, en su asamblea nacional que se llevará a cabo el 8 de febrero decidirán la fecha de un paro a nivel nacional.

Aumento de asesinatos

Julio Campos, vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas M1, M2, sostuvo que la situación de violencia en el país sigue empeorando. Señaló que, hasta el 31 de enero, se habían registrado decenas de asesinatos, lo que considera alarmante y sin precedentes en la historia reciente del país.

También destacó que no están luchando por intereses personales o económicos, sino en defensa de las familias peruanas y el bienestar de los 33 millones de ciudadanos.

"El ministro del Interior no tiene ninguna política ni inteligencia operativa efectiva. Por ese motivo, este 6 de febrero vamos a salir todos para ser escuchados. Hacemos una invitación amplia a todos los líderes de todos los sectores. Juntos podemos realizar un paro y una movilización nacional. Este Gobierno y Congreso siguen aprobando leyes que generan impunidad para sus líderes políticos y las organizaciones criminales", comentó.

Asimismo, Walter Carrera, presidente de Asotrani, aclaró que esta medida tiene como objetivo exigir la derogatoria de la Ley 32108, ya que argumenta que beneficia a las bandas criminales y contribuye a la inseguridad ciudadana.

Asimismo, señaló que ninguna estrategia del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, ha sido efectiva. ❖

Sunedu inicia supervisión de nuevas carreras universitarias

Fiorella Azaña. La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) iniciará este año la supervisión de la nueva oferta educativa que ofrecen las casas de estudio, proceso que verifica, a posteriori, si los programas académicos recientemente creados cumplen con las condiciones básicas de calidad establecidas en la Ley Universitaria.

Como se sabe, con los cambios hechos a la Ley Universitaria, ahora las universidades licenciadas pueden ampliar su oferta académica con nuevos programas, para lo cual solo necesitan informar a la Sunedu para su registro.

"Como parte del monitoreo de la nueva oferta educativa, la Sunedu se ha propuesto supervisar el 100% de los nuevos programas académicos creados", señala la entidad en una nota de prensa, sin precisar si habrá alguna sanción para las que no cumplan. ❖



Entidad fiscalizadora.

Pataz: detienen a mineros ilegales con explosivos

Luis Velásquez C. Tras una operación conjunta entre agentes de la Policía y miembros de la FFAA en una zona donde hay presencia de mineros ilegales en la provincia de Pataz, se descubrió un escondite donde se hallaron tres fusiles de guerra modelo R-15, una pistola hechiza, municiones y explosivos.

Asimismo, se detuvo a cuatro personas y se registró un herido. Todos ellos serían mineros ilegales con posibles vínculos con una organización criminal, informaron fuentes castrenses.

Los detenidos, junto con el armamento, municiones y explosivos decomisados, fueron trasladados a la comisaría PNP de Vijus, donde se están realizando las diligencias e investigaciones del caso. ❖



EN PELIGRO. Pueblos en aislamiento aún no cuentan con una reserva reconocida, lo que los deja en absoluta vulnerabilidad.

Mincul retrasa creación de la reserva indígena Yavarí Mirim

GRAVE RIESGO. Sector suspendió convocatoria de comisión multisectorial, lo que deja a los pueblos en aislamiento expuestos a actividades extractivas.

Alejandra López

La seguridad de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (Piaci) en la Amazonía peruana se encuentra en riesgo. El Ministerio de Cultura decidió suspender la convocatoria de la comisión multisectorial encargada de evaluar la creación de la reserva indígena Yavarí Mirim, lo que deja en incertidumbre la protección de estas comunidades y su hábitat.

Al respecto, la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (Orpio) calificó esta situación como "sumamente grave" y advirtió que podría facilitar el avance de actividades extractivas en el territorio solicitado como reserva.

Aunque los pueblos en aislamiento matsés, remo (isconahua) y marubo cuentan con reconocimiento oficial a través del Decreto Supremo n° 002-2018-MC, que garantiza su derecho a la vida y a su territorio, la decisión del Ministerio de Cultura pone en riesgo su protección y supervivencia.

"El Ministerio de Cultura ha demostrado, una vez más, que la vida de los pueblos indígenas en aislamiento no es una prioridad para el Estado. La comunidad nacional e internacional debe exigir al Gobierno de Dina Boluarte que garantice el derecho a la vida de estos pueblos y cumpla con los compromisos internacionales asumidos en materia de derechos humanos y conservación de la Amazonía", señaló Orpio.

La suspensión del sector Cultura se da en medio de fuertes muestras de presión de sectores económicos que buscan impedir la creación de la citada reserva. Orpio y otras organizaciones indígenas exigen al Ejecutivo que se retome el proceso, pues el Mincul no ha anunciado una nueva fecha para la convocatoria.

Los riegos que implica

- La decisión del Mincul de suspender la convocatoria de la Comisión Multisectorial para evaluar la creación de la reserva indígena Yavarí Mirim implica graves riesgos para los Piaci, ya que su territorio sigue expuesto a amenazas como la tala ilegal, la minería y la expansión de concesiones para actividades extractivas.

La República contactó con el Ministerio de Cultura a fin de conocer sus razones para posponer hasta el segundo semestre del 2025 la convocatoria de la Comisión Multisectorial para evaluar la creación de la reserva indígena Yavarí Mirim. Sin embargo, respondieron que la entidad no iba a emitir ningún pronunciamiento sobre el tema por el momento. ❖

Municipio de Chorrillos pide a Barranco retirar reja que divide playas

Luis Velásquez C. La Municipalidad Distrital de Chorrillos demandó a su similar de Barranco el inmediato retiro de la reja que divide las playas Sombrillas y Agua Dulce, en el límite entre ambos distritos, pues su instalación no solo impide el libre tránsito de los visitantes y turistas, sino que además se convierte en un obstáculo en caso de que se produzca una emergencia.

Y no solo eso. La Defensoría del Pueblo solicitó al municipio de Barranco información sobre las razones que sustentan esta limitación del espacio público. Se supo que la entidad enviará a un grupo de funcionarios a recorrer la zona, tras lo cual levantarían un acta.

Hernán Machado, coordinador de Servicios de Playas de la Municipalidad de Chorrillos, señaló que la reja fue colocada por Barranco bajo el argumento de que el municipio vecino permite el ingreso de vendedores informales de comida y bebidas. "Eso es falso. Nosotros cuidamos que eso no ocurra. Incluso tenemos drones que recorren la playa", aseguró, tras lo cual demandó el retiro de barreras. ❖



CONTROL. Reja fue colocada la noche del sábado.

Ecuador cerrará frontera con Colombia y Perú en víspera de elecciones

Maitby Rojas. El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, ordenó cerrar las fronteras terrestres que comparte con Colombia y Perú desde este sábado hasta el lunes, como una medida de seguridad adicional ante la celebración de las elecciones generales, convocadas para el domingo en su país.

El mandatario ecuatoriano, que se presenta a la reelección en estos comicios, anunció al mismo tiempo la militarización inmediata de los puertos, principal puerta de salida de la droga que llega a Europa desde Ecuador, y el reforzamiento de las líneas fronterizas con Colombia y Perú.

"Ante los intentos de desestabilización de grupos armados, desde el sábado 8 hasta el lunes 10 de febrero, las fronteras permanecerán cerradas", señaló Noboa en un mensaje publicado a través de las redes sociales. El cierre regirá desde un día antes de las elecciones y se prolongará hasta un día después de la votación.

Estas acciones, según Noboa, buscan garantizar un proceso electoral seguro, en un contexto en el que el mandatario se presenta a la reelección enfrentando a 15 oponentes.

El cierre de las fronteras con Colombia y Perú podría afectar el comercio y la movilidad de personas entre estos países por temas laborales.

Las actividades comerciales, en el caso peruano, podrían experimentar interrupciones, lo que afecta a la población de Tumbes y Piura. ❖

LA CLAVE

- **Medida.** La militarización de los puertos y las fronteras buscan prevenir actividades ilícitas, como el tráfico de drogas y armas.



TUMBES. Cierre de frontera afectará el comercio bilateral.

LA FOTONOTICIA



Kuélap renace

Los trabajos de recuperación en el complejo de Kuélap avanzan. La reconstrucción de la muralla sur que colapsó en el 2022 tiene grandes progresos. También, las estructuras circulares y murallas. Además, se ha logrado impermeabilizar el interior del monumento para evitar que la lluvia lo dañe. ❖



AFP

SE VAN. Los vuelos con migrantes deportados desde Estados Unidos continuarán. Se espera la llegada de más peruanos.

RREE: Este mes habrá dos vuelos con más deportados

DESDE EEUU. Funcionario de Cancillería señala que serían entre 140 y 150 los peruanos expulsados por no tener documentos.

Alisson Mariños

El director general de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, Pedro Bravo Carranza, reveló a **La República** que, si bien es cierto que siempre ha habido vuelos de deportación, con Donald Trump en el poder se podría asumir que la cantidad de connacionales expulsados aumentará.

"En general, el vuelo que llegó el sábado fue excepcional. Normalmente, recibimos dos vuelos civiles por mes. No sé si con la administración Trump aumentará. Los dos vuelos de febrero aún están pendientes; en ellos deberían llegar entre 140 y 150 peruanos, pero es seguro que seguirán llegando más", afirmó.


ENTIDAD. Cancillería dice que está apoyando a deportados.

Asimismo, sostuvo que la Cancillería se encuentra brindando apoyo a los peruanos para reinsertarse social y laboralmente en el país.

La madrugada del sábado 1 de febrero, 34 ciudadanos peruanos llegaron desde Estados Unidos tras ser detenidos por las autoridades migratorias de ese país. ¿La razón? Se hallaban en condición migratoria irregular.

Otros 40 permanecen en un centro de retención temporal de San Diego, a la espera de ser clasificados y subidos a un avión. Además, hay 300 connacionales retenidos en la frontera sur de Estados Unidos.

Como se sabe, el canciller Elmer Schialer señaló que existen 300.000 peruanos en situación irregular en Estados Unidos, de un total de un millón de compatriotas que viajaron a ese país buscando un mejor futuro.

Caso de niña peruana

Por otro lado, Cancillería se pronunció sobre el caso de una peruana que fue deportada el último sábado, y dejó a su hija de 6 años en EEUU. Según la madre de familia, al llegar a Lima, pidió ayuda a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y le respondieron que necesitaban un "certificado de pobreza" para atender su caso.

A través de un comunicado, Cancillería señaló que el documento es una formalidad que se debe cumplir, con base en el DS n° 063-2016-RE.

Asimismo, hicieron hincapié en que presentarían una propuesta para realizar la modificación de dicho decreto para agilizar el apoyo a los connacionales que requieran ayuda. ❖

Huamachuco: detienen a dos policías en poder de cartuchos de dinamita

Yolanda Goicochea. Personal de Inteligencia y de la División de Investigación Criminal (Depincri) de Huamachuco detuvo a dos efectivos policiales por presunta posesión de explosivos de alto poder.

Los suboficiales detenidos han sido identificados como el comisario de la dependencia rural de Quiruvilca, suboficial de segunda PNP Leoncio Guerrero Peña, y el suboficial de tercera PNP Jean Vásquez Cedano.

Según información proporcionada por el coronel PNP Segundo Matías Bustamante Ramos, jefe de la División Policial de Huamachuco, la detención ocurrió a las 00:40 horas, en presencia de la fiscal adjunta Lady Alfonsina Briceño Bocanegra, del Frente Policial de Santiago de Chuco.

Ambos suboficiales son investigados por el presunto delito contra la seguridad pública: tenencia ilegal de material explosivo.

EL DATO

El caso. Los detenidos fueron llevados a la sede de la Depinori Huamachuco para continuar con las investigaciones en presencia de la Fiscalía.

Se decomisó una fuerte cantidad de explosivos, la cual fue hallada en el dormitorio del personal subalterno de la comisaría de Quiruvilca y en la oficina de investigaciones.

Entre los materiales decomisados figuran 318 metros de mecha de explosivos, un maletín con nueve cartuchos de dinamita marca Emulnor 3000, un paquete de explosivos marca Semexsa y un tubo metálico, presuntamente utilizado para detonar explosivos. Además, se encontraron dos sacos con aproximadamente 40 kg de nitrato de amonio. ❖


PELIGRO. Los explosivos provendrían de las zonas mineras.

Abren templo para fieles de Virgen de la Candelaria

Liubomir Fernández. Comenzó la peregrinación al santuario de la patrona de Puno que se halla en el templo San Juan, recinto que ayer abrió sus puertas para recibir a los miles de fieles de la Mamita Candicha.

Carlos Londoño, párroco del templo, contó que hasta el sábado 15 de febrero los puneños podrán ingresar al santuario desde las 7:00 hasta las 20:00 horas para renovar su fe.

"Todas las personas son libres de acercarse a la Imagen porque sabemos que este es un tiempo jubilar para todos los fieles a nivel nacional. En este tiempo también se pueden solicitar misas de salud para la familia", señaló el religioso.

La mayoría de fieles llegan de las provincia de Puno, pero también de otras regiones del sur del país.

Habrá delegaciones de comuneros que llegarán a rendirle honores en los siguientes días. Los festejos continúan. ❖


Recibirá a peregrinos.



LOGRO POLÍTICO MEXICANO. Poniendo "paños fríos", la mandataria progresista consiguió retrotraer las medidas arancelarias "inmediatas" ordenadas por Trump.

El fentanilo, la droga tras los aranceles

- Estados Unidos acusa a China de ser pasiva en la lucha contra el tráfico de fentanilo, un opioide que ha causado más de 70.000 muertes por sobredosis.
- Trump ha impuesto aranceles suplementarios del 10% a los productos chinos.
- Aunque China ha reforzado sus controles desde 2019, los componentes químicos son enviados a México, donde se transforman en fentanilo.
- Washington asegura que los insumos utilizados para la producción de fentanilo, una sustancia 50 veces más potente que la heroína, tienen su origen en China.

Sheinbaum logra pausar orden de Donald Trump

POR UN MES TRAS NEGOCIACIÓN TELEFÓNICA. El presidente estadounidense calificó como "conversación muy amable" la reunión que mantuvo con su par mexicana.

Alejandro Céspedes García y Juan Gonzáles

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, lograron un acuerdo que suspende por un mes la imposición de aranceles del 25% a las exportaciones mexicanas. Este entendimiento se consiguió tras una conversación telefónica en la que ambos mandatarios discutieron temas de seguridad y comercio.

La presidenta de los Estados Unidos mexicanos expresó, a través de su cuenta de X, que "México reforzará la frontera norte con 10.000 elementos de la Guardia Nacional de forma inmediata, para evitar el tráfico de drogas de México a Estados Unidos, en particular fentanilo".

Como contraparte, la lideresa mexicana afirmó que EEUU se comprometió a colaborar en la reducción del tráfico de armas hacia México, mientras que ambos países acordaron iniciar esfuerzos conjuntos para fortalecer las áreas de seguridad y comercio. No obstante, la medida más importante fue la suspensión temporal de los aranceles, lo que podría tener un impacto positivo en la relación económica.

Como parte del acuerdo, el Gobierno de México desplegará 10.000 elementos de la Guardia Nacional en su frontera norte para combatir el tráfico de drogas, especialmente fentanilo, y EEUU se comprometió a colaborar en la prevención del tráfico de armas hacia México.

Sheinbaum expresó su confianza en que, durante este mes de pausa arancelaria, se obtendrán resultados positivos para ambas naciones.

Un diálogo "muy cordial"

Por su parte, Trump valoró positivamente el encuentro telefónico que compartió con la jefa de Estado mexicano y destacó que fue un diálogo "muy cordial".

"Acabo de hablar con la presidenta Claudia Sheinbaum de México. Fue una conversación muy amigable en la que acordó desplegar de inmediato soldados mexicanos en la frontera que separa México y EEUU", publicó el mandatario en su red social Truth Social.

De la misma manera, el presidente confirmó las rondas de trabajo que tendrán los equipos técnicos de ambos países para definir las nuevas tarifas arancelarias.

"Espero participar en esas negociaciones con la presidenta Sheinbaum mientras intentamos alcanzar un "acuerdo" entre nuestros dos países", agregó Trump.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha declarado que su gestión apuesta por una política de "cabeza fría" que plantee soluciones "a problemas reales" con "propuestas coherentes". En ese sentido ha evitado la confrontación frontal para lograr un diálogo con su homólogo. ♦

URUGUAY

Boric se reúne con Pepe Mujica: "En Venezuela hay una dictadura"



GESTOS. Ambos líderes plantaron un olivo "de la esperanza".

AFP. El presidente de Chile, Gabriel Boric, plantó este lunes un olivo junto a José 'Pepe' Mujica, durante una visita a Uruguay en la que expresó su "admiración" por el exmandatario, y deploró la "dictadura" de Nicolás Maduro en Venezuela.

"Pepe lo ha dicho de manera muy clara. Yo también lo reitero. No tengo ninguna duda de que en Venezuela se robaron la elección", aseveró Boric sobre la reelección de Maduro.

"La dictadura venezolana ha avanzado hacia una cuestión absolutamente caprichosa, pero Chile no cae en provocaciones", agregó.

Boric, presidente de izquierda de 38 años, se declaró "muy muy agradecido" del encuentro con Mujica, a quien considera "un referente".

"Poder conversar con Pepe una hora y media, pese al cáncer que él mismo contó que le aqueja, y ver su energía, su alegría, su ánimo de pasar la posta, es realmente emocionante", señaló.

"No somos de izquierda ni de derecha. Somos humanistas. Pensamos en lo que le conviene al futuro de la humanidad. Y nos vamos a morir soñando con eso", sostuvo Mujica. ♦

ECUADOR

Se complica situación electoral tras denuncias

Telesur y Expreso Ecuador. El movimiento Revolución Ciudadana (RC) de Ecuador emitió una advertencia, sin pruebas, sobre posibles intentos de manipulación del proceso electoral programado para el 9 de febrero.

El secretario ejecutivo del movimiento Revolución Ciudadana (RC) de Ecuador, Andrés Arauz, denunció la planificación de operaciones de bandera falsa y ataques utilizando inteligencia artificial, que podrían afectar el desarrollo justo y transparente de las elecciones.

Por otro lado, el presidente Daniel Noboa, que se encuentra en una controversia legal por realizar campaña sin pedir licencia, enfrenta un fallo de la Corte Suprema ecuatoriana que ha concluido que las últimas órdenes ejecutivas dadas por él son inconstitucionales, lo que complica el escenario electoral del próximo domingo. ♦

Carabalí en las mejores manos

REFUERZO. El experimentado carrilero ecuatoriano José Carabalí destacó la "grandeza" de Universitario y prometió "dar fuego" en la Liga 1 y en la Copa Libertadores. "Entregaré lo mejor de mí", dijo.

José Carlos Giles

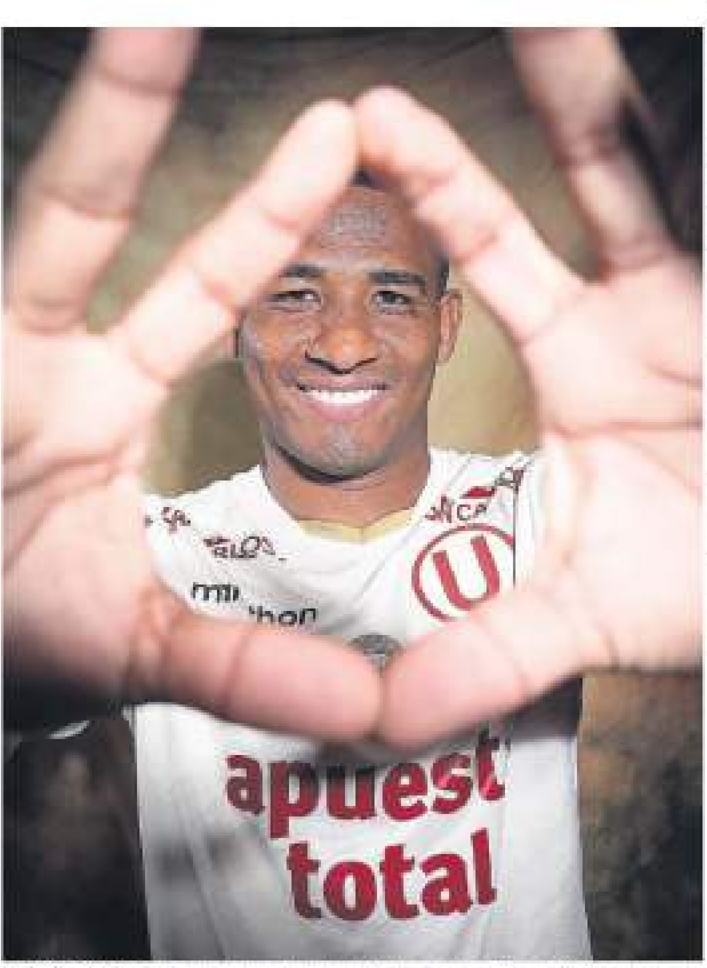
En presencia del entrenador argentino Fabián Bustos y el administrador Jean Ferrari, Universitario de Deportes presentó ayer al futbolista ecuatoriano José Carabalí. Las palabras de agradecimiento del también integrante de la selección de su país motivaron a los hinchas cremas, quienes movieron las métricas en las redes sociales.

En un nuevo contacto con la prensa especializada peruana, Carabalí dijo lo siguiente: "Estoy muy contento de estar en el club más grande del Perú. Hoy (ayer) ya tuve mi primer entrenamiento, estoy feliz por eso. Vengo a trabajar para lograr el Tricampeonato, prepararme también para la Copa Libertadores, que es muy importante para el club. En esta semana iré conociendo más a mis compañeros para seguir trabajando y dar lo mejor de mí".

También se refirió a su actualidad. "Hice la pretemporada con el club donde estaba, en Japón. En ritmo de juego sí estaría en falta, pero físicamente me siento bien porque hice la pretemporada. No he trabajado tres días por el viaje, pero ya estoy aquí para tener el ritmo de partido que es lo más importante", precisó el zurdo carrilero.

Cuando se le consultó por la competencia en el puesto que tendrá con Paolo Reyna y César Inga, Carabalí sonrió y lanzó una respuesta contundente: "Siempre me ha gustado competir, el que está mejor jugará. El míster (Bustos) decide. Yo vengo a trabajar para ponerme a las órdenes; la competencia que tenga, que sea muy sana y nos favorezca al club y a los jugadores", sostuvo.

El futbolista de 27 años aprovechó el discurso para enviarle un mensaje a los seguidores de Universitario de Deportes. "Es la primera vez que vengo a un club con mucha hinchada, el mejor de Perú. Todo esto debe ser mental, yo como jugador profesional siempre me preparo mentalmente porque es lo más importante para dar lo mejor de mí. Me he quedado muy sorprendido con la hinchada", concluyó Carabalí, quien firmó contrato por una temporada.



VELOZ Y POTENTE. El futbolista ecuatoriano José Carabalí con la camiseta de Universitario.

Su pasado

La temporada 2024 no fue una de las mejores para el futbolista ecuatoriano. En el primer semestre tuvo su primera experiencia fuera de Ecuador con Always Ready de Bolivia, club en el que jugó 1878 minutos en 25 partidos, anotando un gol por Copa Sudamericana frente a Liga Universitaria de Quito.

En agosto del año pasado firmó contrato con el Nagoya Grampus de la Primera División de Japón, pero una lesión en el aductor no le permitió tener la continuidad deseada.

Punto a favor

En cuanto a su actualidad, el entrenador Fabián Bustos destacó las virtudes de Carabalí y espera que alcance un nivel superlativo en el equipo y vuelva a ser convocado a su selección.

Por su parte, el directivo Jean Ferrari destacó las cualidades de Carabalí y le deseó el mayor de los éxitos con la casaquilla del actual Bicampeón del balompié nacional.

En cuanto a Rodrigo Ureña, Bustos y Ferrari manifestaron que un gran jugador dejó la institución. El volante chileno se marchó al Belgrano de la Liga Profesional de Argentina, club que alberga a Bryan Reyna.

LA ÚLTIMA

- **Fuerza.** Alexander Callens reveló que sufre alteración cardiaca y no jugará en marzo con la selección peruana: "Siento no poder ayudar", dijo.
- **Palabra.** "Llevo unas semanas sin poder entrenar con el equipo como me gustaría": Callens.


Jugaba en el FBC Melgar.

JEFFERSON CÁCERES

Club inglés contrata a delantero peruano

Emanuel Zapata. Uno de los jugadores peruanos que militan en la Liga 1 llega a la Segunda División de Inglaterra. Se trata de Jefferson Cáceres, joven delantero de 22 años que formaba parte del FBC Melgar.

El extremo tendrá así su primera experiencia en el extranjero al cerrar su fichaje al Sheffield United de la Championship. Se encuentra en Inglaterra y ya pasó los exámenes médicos.

En el torneo inglés se cruzará con el seleccionado Oliver Sonne del Burnley FC.

'LICHA' MARTÍNEZ

Campeón del mundo sufre grave lesión

Manchester, Inglaterra. El defensor argentino Lisandro 'Licha' Martínez, campeón del mundo y bicampeón de América, sufrió una grave lesión en el partido en el que el Manchester United perdió 0-2 ante Crystal Palace, por la Premier League.

Ayer se confirmó que se rompió el ligamento cruzado de la rodilla izquierda, lo que le llevará una larga recuperación. Esta es la quinta lesión que sufre en menos de dos años.

El retiro le toca las puertas a Guerrero

ANUNCIO. A horas del debut de Alianza Lima en la Copa Libertadores, Paolo se confesó.

Emanuel Zapata. Paolo Guerrero viene realizando la pretemporada 2025 con Alianza Lima de cara al debut por Copa Libertadores y a una nueva campaña en la Liga 1. El delantero de la selección peruana ha venido demostrando un gran nivel en los últimos amistosos con el cuadro íntimo y ya registra 3 goles (Deportivo Riestra, LDU y Aucas), por lo que el 'Depredador' llegará entonado al partido de mañana contra Nacional de Paraguay. En medio de este presente, se refirió a su posible retiro del fútbol.

En una entrevista para 'Fútbol en América', Guerrero aseguró que es muy probable que este 2025 sea su último año como jugador. El 'Depredador' contó que por ahora la decisión de su futuro está tomada, pero que a fin de año la evaluará.

"¿Mi último año como futbolista? Sí, es muy probable. Creo que lo analizaré a final de año. Yo conmigo mismo me siento muy bien, físicamente me siento bien. Ya tengo 41 años y no esperaba sentirme tan bien a esta edad. Puede haber hecho una pretemporada, después de 4 o 5 años que no la hacía, la última fue en el 2020. La decisión está tomada, al final de temporada la evaluaré y después tomaré una decisión", declaró.


Es el ídolo de Alianza Lima.

DURA ACUSACIÓN

La guerra que libra el Real Madrid contra los árbitros

Madrid, España | AFP. El Real Madrid protestó ayer a través de una carta enviada a la Federación Española de Fútbol (RFEF) por lo que considera un arbitraje "completamente desacreditado", y en la que señala un nivel de "manipulación y adulteración", después de la derrota ante el Espanyol (1-0).

El club de la capital se queja especialmente de la entrada sufrida por su delantero francés Kylian Mbappé a manos del lateral 'Pericpalo' Carlos Romero, que sería a la postre el autor del gol de su equipo, y que sólo recibió una amarilla por esa acción. La indignación es total.


La falta a Kylian Mbappé.

Jugada de ajedrez de Los Lakers

IMPONENTE. El esloveno Luka Doncic celebra su incorporación a la franquicia que comanda LeBron James mientras que el pivot Anthony Davis se va 'desterrado' a los Dallas Mavericks.

José Carlos Giles | AFP

La vida en el deporte puede cambiar de color, textura y sabor cuando el sol se esconda o el amanecer te abrigue. Eso es lo que está padeciendo el mundo de la NBA por el enroque largo que se ha producido entre dos grandes franquicias.

El esloveno Luka Doncic se convirtió en la nueva estrella de Los Angeles Lakers, equipo en el que formará una icónica pareja con LeBron James, después de un traspaso bomba con los Dallas Mavericks.



ESPECTACULAR. Anthony Davis es visto por Luka Doncic (11).

Doncic, uno de los mejores jugadores de la liga a sus 25 años, es la pieza mayor de una operación en la que Dallas recibirá como principal retorno al pivot Anthony Davis, de 31 años.

El base Doncic, elegido para cinco Juegos de las Estrellas, fue la pasada temporada el líder de anotación de la liga y finalista al premio MVP. Un grande. ✦

FINISTERRE

JAIME RAUL RODRIGUEZ QUISPE
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

BERTHA HERRERA PIEROLA
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

ELVIRA VALLADORES RAMIREZ
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

JESUS ALEJANDRO MONTAÑEZ PARRO
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

DANIEL ROGER QUIROZ ANASTACIO
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

JUANA ROSA JURADO ALARCON
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

WILMER ORLANDO OBANDO GARCIA
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

YOLANDA HUAPAYA ESPEJO DE CCORIÑAUPA
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

ROSA MERCEDES MONTERO JONES
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

SUSANA SOLEDAD DAVILA HUAMAN DE SOLIS
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

LORENZO VICENTE MORAN
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

EUDOCIO ARANGOITIA MONTOYA
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

RICARDO ALBERTO FAJARDO CAMPOS
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

JOSE PAZ SANDOVAL
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

ALEJANDRO ALFREDO DOMINGUEZ LEQUERICA
(Q.E.P.D.)

PARQUE DEL RECUERDO - LURIN.

FINISTERRE

TERESA SOCORRO PALACIOS CARDENAS
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

HERMILA DIAZ QUEVEDO VDA DE PERALTA
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

VICTOR MANUEL DURAND ELIAS
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

VICTOR HUGO RIVERA NAKAGAWA
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

ANDREA ALARCON CARDENAS
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

BENJAMIN WALTER ALVAREZ NAVARRO
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

MARIA DELIA CABALLERO FIGUEROA
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

MARIA ORTENSIA BALLUMBROSIO GOYONECHE
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

SANTOSA OCHOA DE PALACIOS
(Q.E.P.D.)

Mapfre Huachipa.

FINISTERRE

JEISSY VICTORIA MOTTA USCUVILCA
(Q.E.P.D.)

PARQUE DEL RECUERDO - ANCON.







1. **BEYONCÉ.** Taylor Swift presentó el premio a Mejor álbum de country.
2. **JUNTO CON BRUNO MARS.** Ganaron el gramófono por el tema 'Die With a Smile'.
3. **INTERPRETÓ DOS CANCIONES.** Sabrina Carpenter es voceada como próxima presentadora.
4. **PERFORMANCE.** Cynthia Erivo hizo un homenaje a Quincy Jones. Acompañada por Herbie Hancock, cantó 'Fly Me to the Moon'.

Beyoncé logra su primer Grammy a Álbum del Año



PREMIOS. En la 67.ª edición, la cantante se convirtió en la primera mujer afroamericana en ganar desde Lauryn Hill con 'The Miseducation of Lauryn Hill' (1999).

Estefany Barrientos F.

La edición 67 de los premios Grammy ha sido protagonizada por mujeres en la mayoría de las categorías, incluyendo a Sheila E., quien en la ceremonia previa ganó un gramófono junto con la peruana Mimy Succar y Gloria Estefan como Mejor interpretación musical internacional por 'Bemba Colorá'.

> "Quiero dedicarle este premio a todos mis hermanos y hermanas inmigrantes en este país", Shakira.

En la ceremonia transmitida en vivo desde el Crypto.com Arena de Los Ángeles, las figuras fueron: Beyoncé, Sabrina Carpenter, Chappell Roan y Lady Gaga. La ganadora del Óscar logró el Grammy a Mejor actuación de dúo por su colaboración con Bruno Mars, 'Die With a Smile'. Al subir al escenario, su discurso fue una respuesta a las políticas de Donald Trump, quien arremetió contra el colectivo LGTBIQ+ y que ha negado la existencia de las personas trans (firmó una orden ejecutiva que solo reconoce lo masculino y lo femenino).

"Es un privilegio ser compositora, productora y música. Es un gran honor cantar para todos nosotros. Solo quiero decir esta noche que las personas trans no son invisibles. Las personas trans merecen amor. La comunidad queer merece ser elevada. La música es amor", dijo Lady Gaga.

Beyoncé, en su quinta nominación a Álbum del Año, ganó con 'Cowboy Carter', convirtiéndose en la cuarta mujer afroamericana en ganar este premio. "Me siento muy plena y muy honrada. Han pasado muchos, muchos años", declaró la cantante en su discurso. "Quiero dedicar esto a la señora Martell", comentó, refiriéndose a Linda Martell, la primera mujer negra que cantó en el Grand Ole Opry de Nashville.

En total, la cantante ha sido nominada en 99 nominaciones y ganó en 35 oportunidades. La noche del domingo, se quedó también con el Grammy a mejor dúo de country por 'II Most Wanted' y a Mejor álbum de country.

En cuanto a Latinoamérica, Shakira logró el Grammy a Mejor álbum de pop latino por 'Las mujeres ya no lloran' y le dedicó el discurso a sus hijos, a las madres y a los inmigrantes. "Quiero dedicarle este premio a todos mis hermanos y hermanas inmigrantes en este país", declaró al recibir el premio de manos de Jennifer López. "Ustedes son amados, son valiosos, y siempre lucharé con ustedes. Y a todas esas mujeres que trabajan duro todos los días para proveer a sus familias, ustedes son las verdaderas lobas, así que esto también es para ustedes".

CLAVES

- **Kendrick Lamar.** El rapero ganó el Grammy a Grabación del Año y Canción del Año con 'Not Like Us'. "No puedo agradecer lo suficiente a estos lugares por los que he pasado desde la escuela secundaria. Y lo más importante, a la gente y las familias de Palisades y Altadena. Este es un verdadero testimonio de que vamos a seguir restaurando la ciudad".

Kanye West y su 'estrategia publicitaria'

Con una alfombra roja repleta de estrellas, la Academia había programado una gala para recaudar fondos para las víctimas de los incendios forestales. Antes de la ceremonia, hubo mensajes de solidaridad y también la aparición de Kanye West con su pareja, la modelo y diseñadora Bianca Censori.

Ambos estaban vestidos de negro, pero la modelo se sacó el abrigo y quedó desnuda ante los fotógrafos. La imagen se convirtió en viral. Que la pareja haya roto los protocolos y que se fuera inmediatamente después no fue sorpresa, sobre todo, porque el rapero lanzaba en ese momento una nueva colección de su marca de ropa. Sin embargo, lo que sucedió en la antesala a los Grammy ha revivido los testimonios contra West, acusado de abuso sexual y violencia de género. ❖



PERSISTENCIA. Lo tuvo todo en contra para despedirse de la literatura. Hoy es uno de los autores más leídos del mundo.

Los inicios de Bukowski

RECOMENDACIÓN. Una nueva edición de los relatos y ensayos inéditos del escritor norteamericano, nos lleva a subrayar su carácter, sin el cual no sería el autor que es hoy.

Gabriel Ruiz Ortega

Uno de los escritores más leídos del mundo, es, bajo todo punto de vista, el norteamericano Charles Bukowski (1920 - 1994). Sobre este autor hay una leyenda vital que, a medida que pasa el tiempo, se hace más fuerte gracias a su literatura, que no es más que el reflejo transfigurado, elevado, nunca falso, de su vida. Viendo las cosas desde la distancia, despojados de los ecos de la atmósfera bukowskiana, resulta impresionante lo que Bukowski ha conseguido. Nunca imaginó que sus libros fueran a traducirse a muchas lenguas y que por año sus títulos se reimpriman como si fueran *Long Sellers*. Es necesario subrayar este presente editorial, porque si había un autor que no estaba llamado a formar parte de esa galaxia de autores con lectores, ese autor era precisamente Charles Bukowski.

Muchos en Hispanoamérica empezamos a leerlo desde mediados de la década de los 90, época en que comenzaron a llegar a Lima los títulos (en las traducciones de Anagrama) de autores norteamericanos aún no muy ubicados por la nueva camada de lectores pese a que algunos de ellos, como el caso de Jack Kerouac, ya habían sido publicados en editoriales sudamericanas, como Losada de Argentina, décadas antes.

Para un joven lector, culto e inquieto dispuesto a descubrir la vida para transformarla en experiencia literaria (en novela, cuento y poesía), la figura de Bukowski excluía a los demás autores del menú editorial del momento. Bastaba ver las señas de sus títulos, como *Erecciones, eyaculaciones, exhibiciones* (1972) y *La máquina de follar* (1974) de *Erections, Ejaculations, Exhibitions and General Tales of Ordinary Madness* de 1972, como para que uno se pregunte de qué iba esta vaina.

A los cuentarios consignados, sumemos algunas novelas: *Cartero* (1971), *La senda del perdedor* (1982) y *Hollywood* (1989). Ni hablar de su poesía, la cual es posible conseguir en Visor, uno de las editoriales de poesía más relevantes en el ámbito hispanoamericano.



Ausencia del héroe.

Bukowski escribió más de 50 libros y en todos ellos lo que hizo fue contar su vida. Sin duda, es un referente de la autoficción y del realismo sucio. Muchos lo hermanan literariamente con Henry Miller, aunque habría que incidir en el factor que los diferenciaba: el autor de *Trópico de cáncer* era más reflexivo y digresivo. Bukowski, más directo. Ambos expusieron sus miserias humanas, pero es el modo de Bukowski el que ha tenido más impacto: fue más kamikaze, y pruebas de esta actitud sobran: en 1978 hizo de las suyas en el programa de televisión francés *Apostrophes*, conducido por Bernard Pivot, adonde fue ebrio. En el documental *The Charles Bukowski Tapes* (1987) de Barbet Schroeder, compuesto por 52 entrevistas, se le ve en una de ellas (la sexta) agrediendo a su pareja Linda Lee, con quien se casó en 1985 y de quien escribe en sus novelas *Mujeres* (1978) y *Hollywood*.

Por buen tiempo, Bukowski fue, lamentablemente, un ejemplo deformado para varios autores jóvenes en el mundo, quienes asumían la actitud de Bukowski como una carta de presentación en la sociedad literaria cuando lo realmente complicado no era escribir como él, sino transmitir como lo hacía. El éxito literario de este escritor con lectores y con poca academia que lo respalde, yace en que nunca se permitió ser un farsante. Jamás fue el más guapo de la cuadra (su problema con el acné es data obligada), su método de escribir (escribir bebiendo y corregir sobrio) sedujo a más de uno, tampoco negó haber sido un maltratador (actitud condenable) y no se avergonzó de haber vivido durante décadas en la absoluta marginalidad.

Tras su muerte en 1994, comenzó a rescatarse su obra no recogida en libros. Poemas, cuentos y ensayos que el autor mandaba a revistas y diarios, la mayoría de las veces rechazados, y que hoy son joyas. *Ausencia del héroe* (Compactos Anagrama, 2024) reúne la producción inédita, una antología de 31 textos, de Bukowski entre 1946 y 1992. La edición estuvo a cargo de David Stephane Calonne, especialista en la generación beat. La publicación da para otra nota más, pero de momento me gustaría incidir en una duda extendida en muchos seguidores de Bukowski sobre su pertenencia a la famosa *generación beat* (Kerouac, Ginsberg, Corso y Ferlinghetti). David Stephane Calonne indica que Bukowski simpatizó con los beats, pero no se sentía parte del movimiento. Se asocia a Bukowski con los beats porque también publicaba en las mismas revistas que ellos. A estas alturas, insistir en que era un escritor *beat*, es una equivocación. ❖

"Bukowski simpatizó con los *beats*, pero no se sentía parte del movimiento".

Una película que no ha sido entendida: *American Fiction*

Gabriel Ruiz Ortega. Hace unos días, me animé a ver, en Prime Video, *Ficción estadounidense* (2023) de Cord Jefferson. Esta película tiene como personaje central a Thelonious "Monk" Ellison (Jeffrey Wright), un escritor negro sin éxito que en un rapto de indignación escribe una novela llena de lugares comunes sobre lo negro. Para su sorpresa, esa novela es un éxito. Esta situación coge a "Monk" mientras atraviesa severas crisis familiares. Esta es una película divertida y con calor humano. La recomendamos como tal, por ser buen cine, no por los discursos "culturales" que se tejieron sobre ella para destacar aspectos que no busca la película. Cuidado con la posería intelectual. ❖

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

N° 4807



VOCES NOSTÁLGICAS

A. Yusupov vs V. Ivanchuk

Bruselas, 1991

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El ajedrez ayuda a guiar a las personas hacia la consecución de metas más elevadas. Es útil para la vida". **Uvencio Blanco** en el portal de ajedrez Chess.com.

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Se cruzarán con tus gastos, hoy tomarás decisiones importantes que vinculen tu seguridad económica. Seguirás padeciendo por recuerdos de épocas pasadas, necesitas perdonar y superar.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Ingresan a tu agenda nuevas actividades; organízate, el estrés podría generarte equivocaciones u olvidos. Controla tus emociones, no permitas que nada ni nadie te genere un desborde.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Tendrás la oportunidad de reanudar amistades que habías dejado inconclusas por asumir otras responsabilidades. En lo afectivo, empiezas a valorarte, fortalecerás tu seguridad y autoestima.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Es posible que tengas que decidir entre opciones que aún no te convencen; analiza y no te apresures. Llegan buenas noticias a tu entorno familiar, esto te acercará a los tuyos y su estabilidad.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Confía en tu fortaleza y no pierdas la paciencia, solo así podrás manejar esa situación que aparenta ser complicada. En lo sentimental, decides tomar iniciativas para propiciar esa reconciliación.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Estás en la capacidad de manejar ese proyecto ambicioso, no retrocedas y asume esa responsabilidad. En el amor, esta pausa en la relación te ayudará a tomar conciencia y a rectificar errores.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Tu experiencia te advertirá de errores que podrás corregir sobre la marcha; día estresante, pero productivo. En lo afectivo, esa persona estará encantada por tus detalles y en por tu carácter.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Evaluarás tu labor de una forma crítica, decidirás cambiar estrategias que te permitan mejorar en calidad y resultados. Te apoyarán tus deseos, pero esa persona aún no está preparada, espera.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Superarás cualquier obstáculo que se presente en la jornada; tu entorno reconocerá tus capacidades. Tienes la protección y el apoyo de alguien que sabrá escucharte, le darás sabios consejos.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Estarás algo irritable, inclinado a aislarte o reaccionar con tu entorno; evita las confrontaciones. La atracción entre tú y esa persona es innegable, no lo dudes y da el primer paso.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Asesórate y maneja con sumo cuidado esa actividad que compromete contra tu trabajo o economía. Si sigues aceptando a tu amor no notarás lo que quien tienes está buscando, reflexiona.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Recibes apoyo financiero para resolver esa deuda que estaba generando te tantas preocupaciones. En lo personal, esa persona hace lo posible por mejorar y hoy notarás los cambios.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11775

			5	2	9			
	8			7				
	5						9	3
2	4				5	3		9
		1	7	3	2	4		
5		8	4				7	2
7	2						8	
				1			6	
			2	6	7			

Sudoku difícil N° 11776

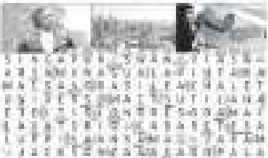
	6	9						
	5			6	7			
		3		4	1	6		
5					9	3		1
8	3						9	2
9		7	3					4
		8	2	5		1		
			6	9			7	
						4	5	

SOPA DE LETRAS

B	C	E	O	S	A	M	O	C	L	L	L	P
C	O	Y	Y	D	X	P	B	K	J	C	F	N
R	N	G	E	Q	C	I	Z	V	K	F	U	V
E	S	Z	G	C	O	L	L	I	N	S	C	K
U	T	P	A	D	Z	U	A	H	D	G	F	O
S	A	H	R	R	O	S	J	P	C	D	K	V
A	N	H	U	C	C	C	U	K	H	R	O	R
R	T	P	O	A	U	J	E	A	A	A	Ñ	N
Y	I	F	C	L	A	R	K	C	M	H	M	V
B	N	I	Y	U	S	Z	D	E	B	T	P	O
C	E	A	R	I	Y	M	V	V	E	L	C	T
O	J	Ñ	Y	Y	L	T	F	E	R	U	E	F
R	U	V	S	S	O	R	C	R	L	O	C	A
D	I	Ñ	Ñ	X	H	N	Z	T	A	C	O	R
T	B	X	W	P	D	V	C	D	I	U	T	C
S	D	U	O	B	A	H	C	P	N	T	T	I
S	J	F	X	I	V	C	L	U	U	M	O	B
J	C	X	W	N	J	L	W	M	Z	B	K	F

PILOTOS DE FÓRMULA 1. Cecotto, Cevert, Clapham, Clark, Collins, Comas, Constantine, Cordts, Coulthard, Courage, Craft, Creus, Cross, Chaboud, Chamberlain.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

7	2	9	5	3	8	1	4	6
4	6	3	9	1	2	7	8	5
8	5	1	7	6	4	2	9	3
9	8	2	3	4	5	6	1	7
6	7	5	8	2	1	9	3	4
3	1	4	6	9	7	8	5	2
2	9	7	4	8	3	5	6	1
1	4	8	2	5	6	3	7	9
5	3	6	1	7	9	4	2	8

Sudoku difícil

8	6	4	7	9	2	5	1	3
2	1	5	4	3	6	7	8	9
9	3	7	5	1	8	6	4	2
1	2	9	8	6	4	3	7	5
3	4	8	9	7	5	1	2	6
7	5	6	3	2	1	8	9	4
5	8	2	1	4	3	9	6	7
6	9	3	2	8	7	4	5	1
4	7	1	6	5	9	2	3	8

Solución problema de ajedrez N° 4806:
1...dxc3 2.Txd8+ Rxd8 3.Dxg2 cxb2+ El rey de Tony Miles está cercado. Las blancas se rinden.



MASTERGRAMA

N° 8237